

EL MUNDO DE LOS PERIÓDICOS

POLÍTICOS GADITANOS



D. NICOMEDES HERRERO

ACTIVO Y POPULAR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE FESTEJOS  
VERANIEGOS, TAN REPUTADOS POR TODA ESPAÑA



**Anuncios en competencia.**—No ha mucho tiempo se entabló en París, entre tres grandes almacenistas de novedades establecidos en la misma calle, una feroz competencia.

Quiso uno sobresalir de los otros dos por lo llamativo de sus anuncios, y puso en la fachada de su tienda un enorme cartelón que decía:

*La mejor tienda de Francia.*

El vecino, por sobrepujarle, colocó este otro letrero en su establecimiento:

*La mejor tienda de París.*

Y el tercero halló un ingenioso medio de sobreponerse á sus colegas, con este sencillito cartelón:

*La mejor tienda de esta calle.*



## EL PALACIO DE CRISTAL GRAN RESTAURANT

SITUADO EN LAS CALLES DE LA CONSTITUCIÓN (ANTES REAL), 100,  
Y GENERAL SERRANO, I

### SAN FERNANDO

Instalado en el paraje más céntrico y concurrido de la ciudad, contando con cómodos y espaciosos departamentos perfectamente dispuestos, para lo que no se ha omitido el menor gasto ni esfuerzo, y desde los cuales se disfruta de un halagüeño panorama, nada deja que desear á sus favorecedores, uniéndose á estas circunstancias lo esmerado del servicio, la variedad de los manjares y su excelente condimento, á cargo de un acreditado maestro de cocina, así como la exquisita calidad de las bebidas que en el mismo se expenden.

### ALMUERZOS Y COMIDAS Á TODAS HORAS

É IGUALMENTE CENAS, TODO PERFECTAMENTE SERVIDO

EXQUISITA VARIEDAD DE ESCOGIDOS MANJARES  
TODA CLASE DE EMBUTIDOS Y FIAMBRES

### RICAS PASTAS Y CONSERVAS

DE LAS MÁS ACREDITADAS FÁBRICAS, Á SATISFACCIÓN DEL CONSUMIDOR

Selectos vinos, aguardientes y licores nacionales y extranjeros

DE LAS MARCAS DE MAYOR NOMBRE Y ACEPTACIÓN

ESPECIALIDAD EN AMONTILLADO FINO SUPERIOR Y MANZANILLA  
de acreditados cosecheros de JEREZ y SANLÚCAR



**El anuncio es el camino de la riqueza.**—Pruebas al canto.

El célebre Dr. Holloway ganó millones de libras esterlinas con sus famosas *píldoras*, y los ganó porque derrochaba verdaderamente el dinero anunciándose por todas partes. Los inventores de aquel celeberrimo *aceite de bellotas* contra la calvicie hicieron en pocos años una enorme fortuna nada más que por medio del anuncio; la *Revalenta arábiga* ha sido para sus descubridores un verdadero manantial de oro, gracias al reclamo profusamente empleado; el *jabón de los Principes del Congo* fué también una fuente de riqueza para sus fabricantes, debiendo sólo las ganancias al ingenio empleado en los reclamos; las *pastillas Géraudel*, hechas famosas con aquella exótica construcción gramatical de *Si toséis, toméis*, pusieron repletas de dinero las arcas del inventor; el *jarabe de la anciana Seigel* está siendo una mina de oro para sus explotadores; y así, por este orden, todo el que ha sabido tener constancia en el anuncio, sin cicaterías para los pagos, ha logrado la fortuna, pues es regla general que el vulgo, que la gente toda, se sugestionan con el reclamo ingenioso y continuado.



SAN FERNANDO (CÁDIZ)

## POLÍTICOS LOCALES

## BASILIO VÉLEZ Y SANZ

Sus excepcionales aptitudes y su señalada fidelidad y constancia política le han llevado distintas veces á la presidencia del Ayuntamiento de San Fernando, muchas de ellas en situaciones difíciles dado el estado de la administración local, habiendo



D. BASILIO VÉLEZ Y SANZ

Alcalde de San Fernando.

logrado siempre regularizarla y mantenerla sin nuevos quebrantos, fatales para la vida de un pueblo.

Observando un sistema económico sin exageraciones, y propuesto á dejar grata memoria de su paso por el Municipio, aun en las más anormales circunstancias, ha cumplido con sus propósitos, realizando importantes mejoras, embelleciendo la población y consiguiendo, en suma, con sus gestiones y sus entusiasmos en pro del Arsenal de la Carraca, hacerse digno del más franco cariño por parte del pueblo, cuyos sagrados intereses tuvieron en el Sr. Vélez un decidido defensor.

Político de valía, goza de muchas influencias en el seno del partido liberal, donde se reconocen y se encomian su constancia, su probidad y su intachable honradez.



### FROILÁN ALONSO Y BARCA

Nació para la política; fué su vocación, y á ella se entregó desde muy joven, casi niño, con todos los entusiasmos de los primeros años de la vida, llevando á las filas conservadoras, donde ha figurado desde entonces, con una constancia ejemplar, juntos con su inteligencia despejada y una fe ciega en los ideales del partido, el fuego y la energía de su sangre meridional, la nobleza y el tesón de su carácter caballeroso, la actividad y la fiebre emprendora de su temperamento, y el prestigio y la influencia de su nombre. Desde el primer momento se reveló como político batallador, de pensamientos levantados, iniciativas generosas y desinterés, que ha probado en infinitas ocasiones.

Hoy es la figura más saliente de la juventud política isleña, y la más simpática, con sus gallardos arranques de regenerador, dentro de la respetable hueste conservadora. Amigos y adversarios le quieren y le respetan, y tiene la confianza absoluta de sus jefes, cuyo lugarteniente y heredero indiscutible es, porque cuantos le conocen saben de sobra que no caben en Froilán Alonso, ni esas tradiciones que han servido de pedestal á tantos, ni aspiraciones que no sean elevadas y dignas.

Entre la gente joven es el *leader*; su obra política es de lo más hermoso que puede darse, y lleva el sello de su carácter, siempre joven, y de su amor entrañable por el pueblo donde nació.

«Hay que formar el partido isleño», decía Froilán; y en efecto, ha reunido con sus simpatías y el dón de agradar, que posee como nadie, lo más brillante y lo más florido de la juventud isleña, y ha llevado con ella al viejo partido conservador *savia*, como él dice.

Mientras un enjambre de politicastos, siguiendo abominables rutinas, se destrozan en luchas mezquinas y personales, sin salir del estrecho molde de la política de pueblo, llena de miserias, Froilán Alonso, poniendo todo su empeño y todos sus alientos, que son muchos, en unir estrechamente los dos objetos de su culto: su partido y su pueblo, á fuerza de sacrificios, en los que no repara, y de vencer obstáculos dignos de su voluntad de hierro, logró fundar hace tres años, apoyado por los suyos, la Peña Conservadora, cultísima Sociedad que tanto dice en favor de San Fernando, donde ha empezado la vida política á tomar un sello de fraternidad y expansión que hace olvidar añejas preocupaciones, y donde la masa neutra, los indiferentes, acuden á buscar distracciones y amistades, y á olvidar esa repugnancia que antes les inspiraba la política, al ver la Peña tan cariñosa, tan correcta, tan á la moderna, verdadero modelo de tolerancia y cortesía, que honra á los conservadores de San Fernando.

Fué alcalde á los treinta y tres años; es el político isleño que más joven ha llegado á ese puesto, y él llegó por méritos propios y con el aplauso de todos.

La época de su mando fué corta por exigencias de la ley Mellado; pero si en ella no pudo emplear sus grandes iniciativas por falta de tiempo, sobróle éste para conquistar, con su verdadero amor al pueblo, la popularidad más envidiable. Cuando vuelva á la Alcaldía, porque volverá seguramente, Froilán Alonso, al par que en la gloria de su partido y la honra propia, tendrá ocasión de emplear sus grandes facultades en la prosperidad de San Fernando, su sueño dorado.

---

### JOSÉ MARÍA RAMOS Y MARRUFO

Filántropo ferviente, entusiasta por el sacerdocio médico, dedicó todas sus energías á la redención moral y material del hombre al vestir la toga profesional y abrirse ante él tan árida senda. Cooperó á la fundación de varias Sociedades científicas, literarias y filantrópicas, de que forma parté, entre ellas el Ateneo Gaditano de Ciencias Médicas, la Sociedad Española de Higiene, la Internacional de Socorros, La Cruz Roja, y de otras muchas prestigiosas y útiles á su profesión y á la humanidad, tanto nacionales como extranjeras.

Como hombre civil, su ilustración, sencillo trato y modestia, de que él parece no darse cuenta, tanto más dada su posición financiera, que á otros engreiría, le hacen destacarse de esos adocenados cuya vanidad es la medida de su importancia: si se le considera bajo el punto de vista científico, es uno de los médicos más notables brotado de entre esa pléyade brillante que nos ha producido desde 1882 la Facultad médica gaditana. Ha seguido paso á paso, ávido de saber, todas las evoluciones de la ciencia; está penetrado íntimamente de todas sus conquistas, y contribuye constantemente á la publicación de obras profesionales, de las que ha logrado for-

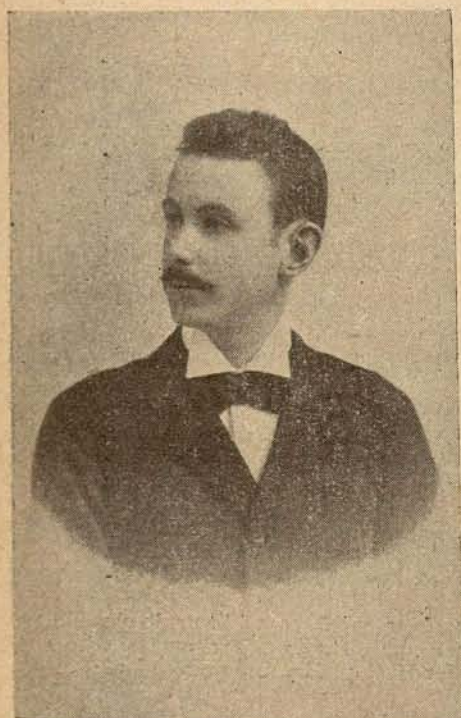




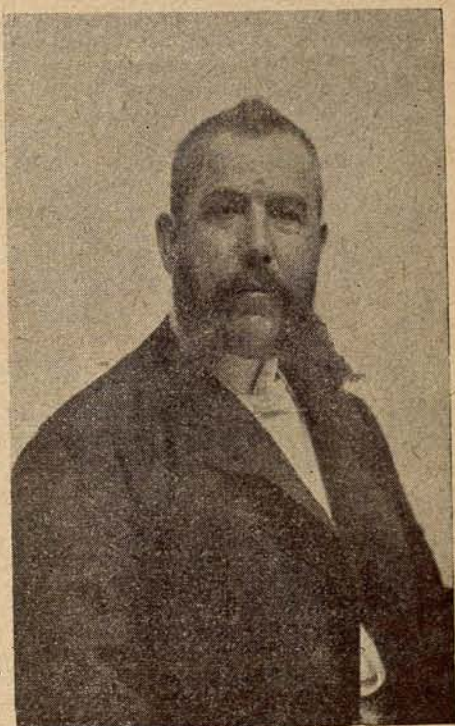
D. FROILÁN A. Y BARCA



D. JOSE MARÍA RAMOS



D. JOSÉ PÉREZ GUERRERO,



D. JUAN DEL RÍO Y PEREZ



mar una rica y completa biblioteca, á cuyo acrecentamiento tiene dedicado el producto de su numerosa clientela.

Como cirujano, está dotado de excelentes aptitudes; domina la Anatomía, y enemigo por su actividad de contemplaciones perjudiciales, es resuelto y seguro en las operaciones; otro ideal, sin embargo, la Medicina, y como especialidad en ella las afecciones de los órganos respiratorios, es el que absorbe su vida cerebral, y á su estudio dedica entusiasta sus largas viglias. Cuando á la cabecera del paciente se le ve concentrarse en el análisis del mal, sus ojos, que, de ordinario apagados, necesitan ayudarse de dobles cristales para el estudio, y que ya el sabio Ontañón calificó en clínica de ojos médicos, admirado de su potencia observadora, parecen brillantarse, penetrar y desenvolver rápidamente, de una simple ojeada, las causas y los efectos.

Enemigo acérrimo de dar importancia á lo que, según él, por ser obra suya no la tiene, se opone á todo bombo hacia su personalidad médica, y curas hace, sin alardear de ello, que por sí solas formarían una reputación.

A su gran iniciativa y reconocida filantropía se debe el establecimiento desde 1882, en San Fernando, donde nació, del primer Instituto de Vacunación gratis para los pobres, levantado, atendido y sostenido á su costa, y también el piadoso proyecto de una Casa de Socorro, que sometió al estudio de aquel Municipio, ofreciéndose, de aprobarse, no sólo á atenderla sin retribución, sino á aportar el material médico-quirúrgico necesario para su servicio. Uno de los actos de su vida profesional que más le enaltece, es la campaña benéfica realizada durante el período epidémico de 1885, en que los estragos del cólera morbo asiático aterrorizaban al vecindario de los barrios pobres; y él, no sólo asistía con su saber á los atacados, sino económicamente á muchas de aquellas desgraciadas familias. El olvido de los gobernantes fué siempre el pago de su piedad.

---

### JOSÉ PÉREZ GUERRERO

Pertenece á esa juventud cuya existencia hoy tanto se discute; que lucha en la obscuridad, con fe, con tenacidad, con ardimiento.

De periodista, de historiador, de crítico y aun de filósofo, deja ver en sus trabajos mucho bueno que admirar de esas escuelas, á cuyo estudio se dedica con verdadera fruición, conquistando á fuerza de largas viglias y penosas tareas un merecido nombre entre los más reputados literatos de la provincia gaditana.

Prueba inequívoca de sus relevantes dotes y de su claro talento son los dos premios que ha obtenido en los certámenes literarios de Jaén (1894) y de Cádiz (1897) por sus notables trabajos «Estudio del problema anarquista, considerado bajo sus tres aspectos, religioso, social y moral», y «Medios que pudieran emplearse para aumentar la influencia de nuestra Nación en Marruecos, y crear una poderosa corriente comercial entre ambos países», con los que acredita no tan sólo sus profundos conocimientos, sino una invencible constancia al desarrollar tan áridos y difíciles temas.

Esta última Memoria mereció el regalo, de gran valor material y artístico, del Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

---

### JUAN DEL RÍO Y PÉREZ

A la lucida serie de méritos contraídos por esta prestigiosa personalidad durante las épocas que en los escaños del Municipio isleño ha representado á la idea republicana, figurando siempre al lado de una ejemplar administración y de los intereses del pueblo, cuya defensa jamás abandonó ante el medro personal, hay que sumar los muy señalados que va adquiriendo en la dirección del importante establecimiento docente Círculo de Artes y Oficios de San Fernando, cuya misión y altos fines, interpretados fielmente por el Sr. del Río, tantos beneficios ofrece á la juventud obrera que en las aulas de aquel Centro cultiva sus facultades con el estudio de todas las ciencias conocidas.

Recto sin exageración, celoso de sí mismo, entusiasta, caballeroso é ilustrado sin afectaciones, es, sin disputa, una de las figuras que comienzan á popularizarse, sin que inspire otros sentimientos que los de una profunda simpatía y un sincero y leal aprecio.

---



CÁDIZ

NUEVO ALMACÉN

DE

**TEJIDOS**

DE MORENO Y QUINTANA

**PLAZA DE MENDIZÁBAL, 2**(ESQUINA Á LAS CALLES DE MANZANARES, CABRERA DE NEVARES  
Y CRISTÓBAL COLÓN)

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Sucursal en San Fernando: RAMÓN AUÑÓN, 12.

Novedades en Sedería, Terciopelos, Faldas de encajes, Confecciones, Tules, Pasamanería, Abanicos, Sombrillas, *En-tout-cas*, Paraguas, Guantes, Mitones, Cintas, Cortinajes, Alfombras, Hules, Novedades en lanería, Lienzos de hilo, Pañería, Merinos, Cachemires, Percales, Céfiros, Corbatería, Medias, Calcetines, Camisetas, Mantas, Tapetes, Tapicería, Yutes, Esteras de Manila.

CÁDIZ

ALMACÉN DE FERRETERÍA

**JOSÉ TORIBIO DE EGEA**

LANCERÍA, 19

Gran surtido de Bateria de cocina, Cubiertos, Faroles para carruajes, Navajas, Orinales, Telas metálicas, Válvulas, Inodoros é infinidad de artículos difícil de enumerar.

SAN FERNANDO (CÁDIZ)

JUAN LÓPEZ, Y MILLÁN

DROGUERÍA, FERRETERÍA Y OTROS EFECTOS

10 y 12, calle Rosario, 10 y 12.

REPRESENTANTES DE LA CASA TOMÁS SÁNCHEZ ESCRIBANO

Fábrica de instrumentos de Medicina y Cirugía.

DEPÓSITO DEL DESINCRUSTANTE MARCO-OLMOS

PARA CALDERAS DE VAPOR

PRODUCTOS QUÍMICOS Y FARMACÉUTICOS



San Fernando (Cádiz).

## YESERIA DE LA ESTRELLA

DEPÓSITO GENERAL DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN  
FÁBRICA DE CAL, YESO, TEJAS Y LADRILLOS

DE

JUAN LÓPEZ Y RODRÍGUEZ

Calle de Lepanto, núm. 51.

Losas de Algeciras y Tarifa, Adoquines de Gerona, Losetas catalanas y valencianas, Azulejo blanco y de color, Tubería inglesa, Teja francesa, Cemento Portland, Mosaico hidráulico y Piedra artificial.

CÁDIZ

Bazar de la Victoria

CALLE DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 9

(antes Nueva)

Y

PLAZA DE ISABEL II

Bazar de la Unión

CALLE DE COLUMELA

Y

SACRAMENTO

FUENTE Y MORENO

Gran surtido en Ferretería, Quincalla, Bisutería, Perfumería, Acordeones, Cuchillería del reino y extranjera, Baterías de cocina, Artículos para viaje, caza, pesca, esgrima y equitación, Relojes, Muebles de Viena, rejilla y madera, Camas de hierro y madera, Colchones metálicos, Hules y Tapetes, Gutaperchas, Persianas, Transparentes y otros artículos.

Únicos y exclusivos representantes, en la provincia de Cádiz, de la Sociedad

UNIÓN ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS

CÁDIZ

## DROGUERÍA DEL CORREO

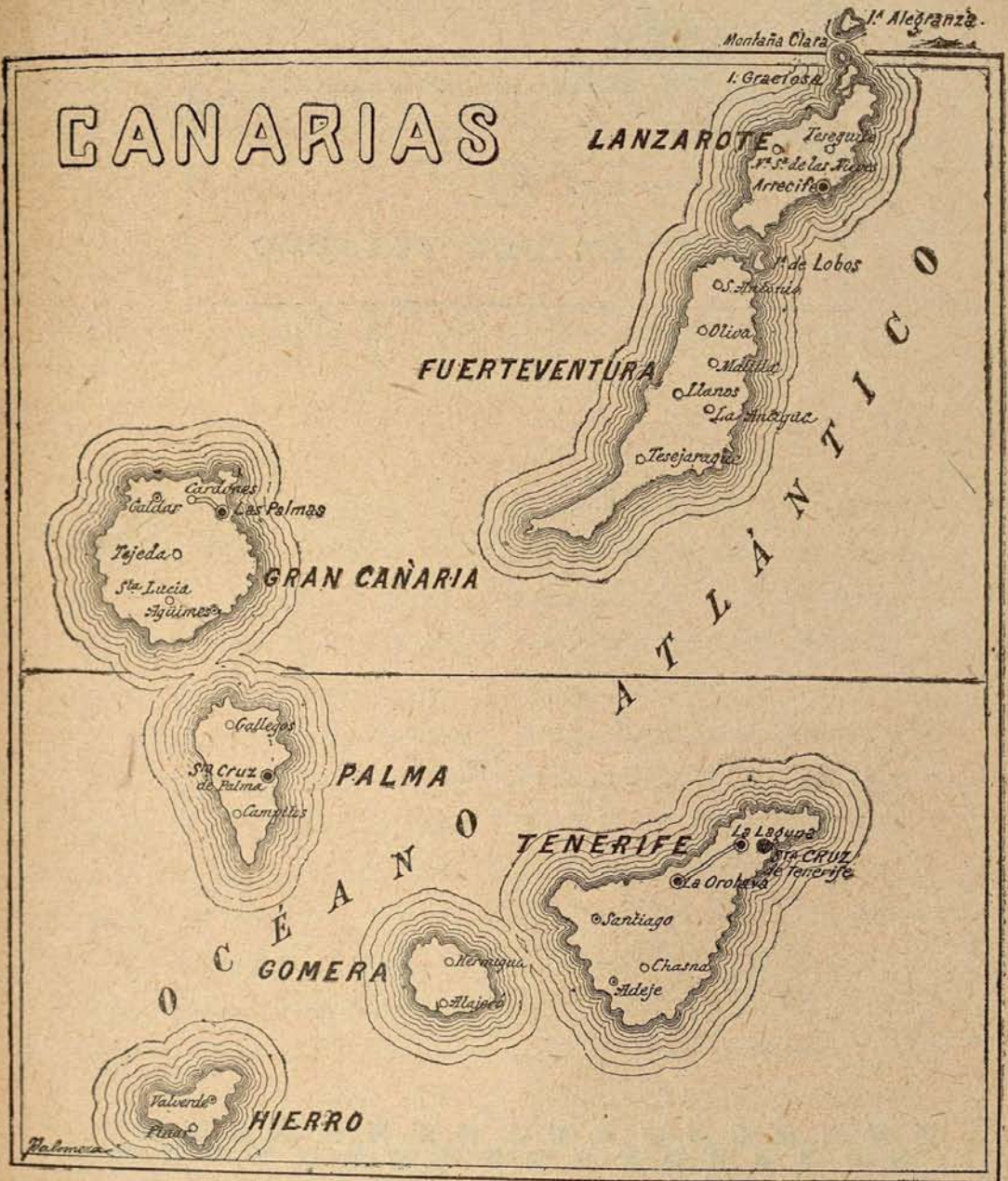
CASA FUNDADA EN 1803

JUAN MATEO

Especialidad farmacéutica y productos químicos. Artículos de Ortopedia y de goma. Pinturas preparadas y barnices. Depósito de aceite linaza, marca *El Caballo*.

Cardenal Zapata, núm. 7.

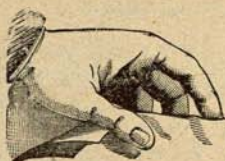




**SIGNOS CONVENCIONALES**

⊙ Capital de provincia.	○ Pueblo.
⊙ Cabeza de partido jud. y ciudad.	— Ferrocarril.
⊙ Idem id. id. y villa.	== Carretera.
● Ciudad.	- - - Limite de provincia.
⊙ Villa.	..... Idem id. limitrofe.





LÉASE EL

**MANUAL DEL VIAJERO**

**JOAQUÍN GASSÍN**

PIROTÉCNICO

Y FABRICANTE DE FAROLILLOS

Á LA VENECIANA

Jerez de la Frontera (Cádiz)



# MANUAL DEL VIAJERO



## CANARIAS

**C**ONSTITUYEN estas Islas un centro de recreo y estación invernal para touristes, que se refugian en las inmejorables condiciones de aquel clima esencialmente benigno, disfrutando además las perspectivas de aquellos deliciosos territorios.

El principal objetivo del viajero es tonificar con aspiraciones de templado oxígeno el sistema fisiológico, y para ello nada tan conveniente como las ascensiones á los picos y volcanes.

La montaña más elevada de la isla, al par que el más célebre de sus volcanes, es el pico de TEIDE ó de ECHEIDE, es decir, del IN-

FIERNO, situado en el centro de Tenerife. Su punta culminante se eleva á 3.715 metros, y el cráter tiene un diámetro de 553. La primera erupción conocida del pico de TEIDE, es de 1430. El viajero, después de una agradable ascensión, hecha en las mejores condiciones, se encuentra con una de las grandes bellezas de nuestro planeta: al fondo, la extensión sin límites del Océano, siempre majestuoso; á sus pies, el valle de OROTAVA, compendio risueño de cuanto se describe con aplicación al Paraíso, y á izquierda y derecha, desfiladeros, precipicios, altas gargantas y petrificaciones extrañas de lavas



volcánicas. A medida que el excursionista alcance mayores altitudes, el paisaje cambiará de pintoresco en majestuoso, de bello en solemne. La pluma más brillante y colorista se detiene ante la descripción de tanta grandiosidad. Los ingleses hacen larguísima viajes sólo por respirar las brisas suaves del OROTAVA y ascender al pico de TEIDE. Para la subida da facilidades una antigua corriente de lava, si bien su declive es tan violento que resulta inaccesible sin ayuda de buenos prácticos y guías. El cicérone enseña siempre desde una elevada meseta aquella endurecida y brillante faja que serpentea por la montaña, alzándose á veces con una inclinación vertiginosa. Pasada la región de las nubes, el viajero se encuentra rodeado de monolitos, que allí llaman piedras negras, y algunos de los cuales tienen de seis á ocho metros de diámetro. Un fragmento de esas lavas, conservado en-

tre los recuerdos del viajero, sirve de comprobante de su intrepidez.

La afluencia de turistas ha hecho aumentar extraordinariamente en los últimos años el número de hoteles en **Las Palmas**. Todos ellos están bien montados y reúnen el confort que puedan apetecer tanto los viajeros menos asequibles á los refinamientos del lujo, como los prácticos y comodones ingleses, tan amigos del confort más exquisito. Éstos prefieren ya las islas **Canarias** á la de **Madera**, refugio antes de sajones y anglosajones.

En las islas **Canarias** no hallará el viajero ni ferrocarriles, ni carreteras, ni siquiera buenos caminos vecinales. La naturaleza del terreno ofrece grandes dificultades para la comunicación; pero todas las molestias y aun penalidades que se ofrezcan al internarse en las **Canarias**, se pueden dar por bien empleadas una vez dentro del riante vergel de la ORO-



TAVA ó en plenas alturas siderales, teniendo bajo los pies una transparente alfombra de nubes.

En **Las Palmas**, en la calle de su nombre, hallará el viajero la casa que habitó COLÓN, y que está bastante restaurada.

Los edificios que posee **Santa Cruz de Tenerife** son, en general, de construcción moderna. Es magnífico el castillo de SAN CRISTÓBAL, que se alza frente al mar, á un extremo de la ciudad.

La más espaciosa de las

plazas es la que tiene por adorno un monumento de mármol de Carrara, perfectamente trabajado por el inmortal Canova, y que representa el acto de aparecer la Virgen de la Candelaria á los guachos, antiguos habitantes de la isla.

En la parroquia de LA CONCEPCIÓN se guardan las dos banderas conquistadas en la corta pero memorable jornada en que salió derrotado el almirante Nelson, dejándole manco una bala de cañón.

---

Cicerón dice que en cierta biblioteca vió toda la *Iliada* (es decir, 15.000 versos reducida á tan pequeño espacio, que todo el manuscrito cabía dentro de la cáscara de una nuez.

Durante el año 1897 se han despachado por el Tribunal Supremo español: 784 asuntos civiles; 1.672 recursos de casación, entre éstos 38 de pena de muerte, y 135 asuntos criminales, excepción hecha de los recursos de casación.

En las 15 Audiencias territoriales de España se han terminado 2.898 asuntos civiles y 28.708 criminales.

De estos últimos han sido vistos por el Jurado 1.018; por juicio oral, 5.864, habiéndose sobreesido 17.262 causas criminales.

Los Juzgados municipales de toda España han entendido en 193.533 asuntos, de ellos 37.857 juicios de faltas; 19.790 de desahucio; 106.694 verbales, y 29.192 actos de conciliación.

En los 18 penales existía una población penal de 12.421 presos. Entre ellos hay 1.828 de cadena perpetua, correspondiendo á Ceuta el mayor número de población penal.



## VÍAS MARÍTIMAS

**Canarias** es muy frecuentada por numerosas líneas regulares de vapores que prestan servicio entre Europa, África, América del Sur y Oceanía.

Dos veces al mes salen de **Cádiz** vapores para las islas **Canarias**, y otras dos verifican el viaje de retorno.

Salida de **Cádiz**: **10 y 25** de cada mes.

Realiza el servicio la casa de Horacio Alcón y Lerdo de Tejada (como consignatario de la Compañía concesionaria).

También las flotas de Millán, Haynes y Pinillos (véanse las vías marítimas de **Cádiz**, pág. 751), además de los correos de la Transatlántica española, hacen escala en **Santa Cruz de Tenerife**, con salida siempre de **Cádiz**.

### Servicio entre las Islas.

SALIDAS.	DÍAS Y HORAS.
Desde <b>Santa Cruz de Tenerife</b> para <b>Las Palmas</b> de la Gran Canaria.	Los días 1, 8, 10, 14, 20 y 25, á las <b>diez</b> de la mañana; el 23 á las <b>ocho</b> de la noche, y el 29 á la <b>una</b> de la tarde.
De <b>Santa Cruz de Tenerife</b> para <b>Santa Cruz de la Palma, Gomera y Hierro</b> .....	
Para <b>Lanzarote y Fuerteventura</b> .	
LLEGADAS.	Los días 3, 10, 18 y 25, á las <b>siete</b> de la tarde.
De <b>Las Palmas</b> á <b>Santa Cruz de Tenerife</b> .....	Los días 1, 10 y 25, á las <b>diez</b> de la mañana, y el 20 á las <b>nueve</b> de ídem.
De <b>Santa Cruz de la Palma, Gomera y Hierro</b> .....	Los días 3, 8, 10, 14, 18 y 20, á las <b>seis</b> de la mañana, y el 25 á las <b>tres</b> de la tarde.
De <b>Lanzarote y Fuerteventura</b> ..	Los días 8, 15, 23 y 29, á las <b>seis</b> de la mañana.
	Los días 8 y 25, á las <b>seis</b> de la mañana.

LA UNIÓN ECLESIAÍSTICA  
*Plaza de Celenque, 1.*  
 MADRID

---

GRANDES TALLERES DE TRAJES TALARES

---

Exportación á Provincias y Ultramar.  
 PÍDANSE CATÁLOGOS

**El reclamo en el teatro.**—Los franceses están tan convencidos de la eficacia del anuncio empleado con oportunidad y arte, que hay casas productoras que pagan muy fuertes sumas á ciertos autores de piececitas teatrales, sólo porque intercalen en el diálogo una discreta referencia á sus productos.



## 12. — CANARIAS

Capital, Santa Cruz de Tenerife; 7 Partidos judiciales; 90 Ayuntamientos.  
Población: 307.973 habitantes.

Provincia compuesta de varias islas, entre ellas Gran Canaria, Palma y Tenerife.

Instituto de segunda enseñanza. (*No existen datos respecto de su Biblioteca.*)—Escuelas Normales y de Música.

**Diputados.**

<i>Guia</i> .....	D. Tomás GARCÍA GUERRA.
<i>Palmas (Las)</i> .....	Felipe MASSIEU Y FALCÓN.
<i>Santa Cruz de la Palma</i> .	Tomás MONTEJO Y RICA.
<i>Santa Cruz de Tenerife</i> .	Esteban SALAZAR Y PONTE, Conde del Valle de Salazar.
<i>Idem</i> .....	Guillermo RANCÉS, Marqués de Casa-Laiglesia.
<i>Idem</i> .....	Juan GARCÍA DEL CASTILLO, Conde de Belascoain.

**Senadores:** D. Fernando LEÓN Y CASTILLO.  
Sr. Duque DE HÍJAR.  
D. Antonio DOMÍNGUEZ ALFONSO.

**Obispo de Santa Cruz de Tenerife:** Ilmo. Sr. D. Nicolás REY REDONDO.

**Obispo de Santa Cruz de la Palma:** Ilmo. Sr. D. José CUETO DÍEZ DE LA MAZA.

**Capitán general:** Excmo. Sr. D. Manuel DELGADO Y ZULETA.

**Gobernador civil:** Excmo. Sr. D. Enrique DE UREÑA Y BARTHE.

**Alcalde:** D. Pedro SCHWARTZ MATOS.

---

*Director de la Sucursal del Banco de España.*

D. Cesar RODRÍGUEZ BRUZÓN.

*Administrador de Correos.*

D. Julio JIMÉNEZ.

*Jefe de Telégrafos.*

D. Ricardo PARIS VIERGE.

---



**PERIÓDICOS — 31**

Políticos, 16.—Varios, 15.

**SANTA CRUZ DE TENERIFE.**

- AUXILIAR (EL).—Decenal.
- BOLETÍN OFICIAL.—Alterno.—Castillo, 49.
- **CRONISTA DE TENERIFE.**—Diario.—Castillo, 49.
- CRUZ DE TENERIFE (LA).—Quincenal.—San Francisco, 32.
- **DIARIO DE AVISOS.**—Diario.—San Francisco, 24.
- **DIARIO DE TENERIFE.**—Diario.—Jesús Nazareno, 33, y Castillo, 61.
- **LIBERAL DE TENERIFE (EL).**—Diario.—San Francisco, 8.
- **OPINIÓN (LA).**—Diario.—San Francisco, 32.
- REVISTA COMERCIAL.—Mensual.—Tiendas.

**Icod.**

- VOZ ICODENSA (LA).—Semanal.

**Laguna.**

- ALERTA-AGUERE.—Quincenal.
- BOLETÍN ECLESIAÍSTICO.
- BOLETÍN OFICIAL DEL OBISPADO (EL).—Quincenal.
- DIÓCESIS DE TENERIFE.
- **HERALDO DE CANARIAS.**—Bisemanal.—Herradores, 55.

Recientemente hubo en Chicago una huelga de tipógrafos, y la población se quedó sin periódicos.

Ni el banquero, ni el negociante, ni el industrial, ni el especulador, podían proporcionarse los datos indispensables para organizar sus tareas. Los negocios, la vida y la especulación se sentían morir como en máquina neumática. La emoción era indescriptible, la angustia manifiesta, y la fiebre popular adquiría tan temibles caracteres, que la capital presentaba el aspecto de las grandes calamidades públicas,

Al declinar el día llegaron á Chicago los periódicos de otras localidades, pero siempre en escaso número para contentar á todos los lectores, vendiéndose los números con altas primas: en seis reales el que se expendía antes á cinco céntimos; y un vendedor de Cincinnati subastó 400 números de un periódico en 130 dollars. No siendo estos medios suficientes para calmar la ansiedad pública, se ideó el alquilar de los números mediante el pago de un *centavo* por minuto....



ENERO.

- 1 D. La C. del S.
- 2 L. S. Macario.
- 3 M. S. Antero.
- 4 M. S. Aquilino.
- 5 J. S. Telesforo.
- 6 V. Los Santos Reyes.
- 7 S. S. Raimundo.
- 8 D. S. Luciano.
- 9 L. S. Julián.
- 10 M. S. Nicanor.
- 11 M. S. Euginio.
- 12 J. S. Benito.
- 13 V. S. Gumarindo.
- 14 S. S. Hilario.
- 15 D. S. Pablo.
- 16 L. S. Marcelo.
- 17 M. S. Antón.
- 18 M. S. Prisca.
- 19 J. S. Canuto.
- 20 V. S. Fabián.
- 21 S. S. Fructuoso.
- 22 D. S. Vicente.
- 23 L. S. Idefonso.
- 24 M. S. Timoteo.
- 25 M. S. Elvira.
- 26 J. S. Policarpo.
- 27 V. S. Julián.
- 28 S. S. Valero.
- 29 D. S. Francisco.
- 30 L. S. Leamos.
- 31 M. S. Pedro.

FEBRERO.

- 1 M. S. Ignacio.
- 2 J. La Candelaria.
- 3 V. S. Blas.
- 4 S. S. Andrés.
- 5 D. Sta. Agueda.
- 6 L. Sta. Dorotea.
- 7 M. S. Romualdo.
- 8 M. S. Juan.
- 9 J. Sta. Apolonia.
- 10 V. Sta. Escolástica.
- 11 S. S. Saturnino.
- 12 D. Sta. Fulgencia.
- 13 L. S. Benigno.
- 14 M. S. Valentín.
- 15 M. S. Faustino.
- 16 J. S. Julián.
- 17 V. San Julián de Capadocia.
- 18 S. S. Eladio.
- 19 D. S. Gabino.
- 20 L. S. León.
- 21 M. S. Félix.
- 22 M. S. Pascasio.
- 23 J. S. Pedro Damiano.
- 24 V. S. Matías.
- 25 S. S. Cesáreo.
- 26 D. S. Alejandro.
- 27 L. S. Baldomero.
- 28 M. S. Román.

1899

MARZO.

- 1 M. S. Rosendo.
- 2 J. S. Lucio.
- 3 V. S. Emeterio.
- 4 S. S. Casimiro.
- 5 D. S. Eusebio.
- 6 L. S. Víctor.
- 7 M. S. Tomás.
- 8 M. S. Juan.
- 9 J. Sta. Francisca.
- 10 V. S. Melitón.
- 11 S. S. Eulogio.
- 12 D. S. Gregorio.
- 13 L. S. Leandro.
- 14 M. S. Matilde.
- 15 M. S. Raimundo.
- 16 J. S. Julián.
- 17 V. S. Patricio.
- 18 S. S. Gabriel.
- 19 D. S. José.
- 20 L. S. Niceto.
- 21 M. S. Benito.
- 22 M. S. Deogracias.
- 23 J. S. Victoriano.
- 24 V. S. Agapito.
- 25 S. A. de N. Sra.
- 26 D. S. Braulio.
- 27 L. S. Ruperto.
- 28 M. S. Sixto III.
- 29 M. S. Eustasio.
- 30 J. S. Juan.
- 31 V. Sta. Rabina.

ABRIL.

- 1 S. S. Venancio.
- 2 D. S. Francisco de Paula.
- 3 L. S. Pancracio.
- 4 M. S. Isidoro.
- 5 M. S. Vicente.
- 6 J. S. Celestino.
- 7 V. S. Epifanio.
- 8 S. S. Dionisio.
- 9 D. Sta. María.
- 10 L. S. Daniel.
- 11 M. S. León.
- 12 M. S. Víctor.
- 13 J. S. Hermenegildo.
- 14 V. S. Tiburcio.
- 15 S. Sta. Basilla.
- 16 D. Sta. Engracia.
- 17 L. S. Aniceto.
- 18 M. S. Eleuterio.
- 19 M. S. Vicente.
- 20 J. Sta. Inés.
- 21 V. S. Anselmo.
- 22 S. S. Sotero.
- 23 D. S. Jorge.
- 24 L. S. Gregorio.
- 25 M. S. Marcos.
- 26 M. S. Cleto.
- 27 J. S. Anastasio.
- 28 V. S. Prudencio.
- 29 S. S. Pedro.
- 30 D. Sta. Catalina.

MAYO.

- 1 L. S. Felipe.
- 2 M. S. Atanasio.
- 3 M. S. Alejandro.
- 4 J. Sta. Mónica.
- 5 V. S. Pío V.
- 6 S. S. Juan.
- 7 D. S. Estanislao.
- 8 L. S. Miguel.
- 9 M. S. Gregorio.
- 10 M. S. Antonino.
- 11 J. S. Mamerto.
- 12 V. Sta. Dominga.
- 13 S. S. Pedro.
- 14 D. S. Bonifacio.
- 15 L. S. Isidro.
- 16 M. S. Juan.
- 17 M. S. Pascual.
- 18 V. S. Venancio.
- 19 J. S. Pedro.
- 20 S. S. Bernardino.
- 21 D. Sta. María.
- 22 L. Sta. Quiteria.
- 23 M. S. Basileo.
- 24 M. S. Robustiano.
- 25 J. S. Gregorio.
- 26 V. S. Felipe Ner.
- 27 S. S. Juan.
- 28 D. S. Justo.
- 29 L. S. Maximino.
- 30 M. S. Fernando.
- 31 V. S. Germán.

EL MUNDO DE LOS PERIÓDICOS

Anuario de la Prensa Española

JUNIO.

- 1 J. S. Segundo.
- 2 V. M. Marcelino.
- 3 S. S. Isaac.
- 4 D. S. Francisco.
- 5 L. S. Bonifacio.
- 6 M. S. Norberto.
- 7 M. S. Pedro.
- 8 J. S. Salustiano.
- 9 V. S. Primo.
- 10 S. S. Crispulo.
- 11 D. S. Bernabé.
- 12 L. S. Juan.
- 13 M. S. Antonio.
- 14 M. S. Basilio.
- 15 J. S. Modesto.
- 16 V. S. Juan.
- 17 S. Sta. Teresa.
- 18 D. S. Marco.
- 19 L. Sta. Juliana.
- 20 M. S. Silverio.
- 21 M. S. Luis.
- 22 J. S. Paulino.
- 23 V. S. Juan.
- 24 S. S. Juan Bautista.
- 25 D. S. Guillermo.
- 26 L. S. Juan.
- 27 M. S. Zola.
- 28 M. S. León II.
- 29 J. S. Pedro.
- 30 V. S. Marcela.

JULIO.

- 1 S. S. Ceato.
- 2 D. S. Martiniano.
- 3 L. S. Trifón.
- 4 M. S. Laureano.
- 5 M. S. Cirilo.
- 6 J. Sta. Lucía.
- 7 V. S. Fermín.
- 8 S. Sta. Isabel.
- 9 D. S. Cirilo.
- 10 L. Sta. Amalia.
- 11 M. S. Pío I.
- 12 M. S. Juan.
- 13 J. S. Anacleto.
- 14 V. S. Buenavent.
- 15 S. S. Camilo.
- 16 D. S. Sisenando.
- 17 L. S. Alejo.
- 18 M. Sta. Sinfrosas.
- 19 M. S. Vicente.
- 20 J. S. Elías.
- 21 V. Sta. Práxedes.
- 22 S. Sta. María.
- 23 D. S. Apollinar.
- 24 L. Sta. Cristina.
- 25 M. Santiago A.
- 26 M. Sta. Ana.
- 27 J. S. Pantaleón.
- 28 V. S. Nazario.
- 29 S. Sta. Marta.
- 30 D. S. Abdón.
- 31 L. S. Ignacio.

Libro para todos

DIARIO DEL AÑO

Manual del viajero

OCTUBRE.

- 1 D. S. Remigio.
- 2 L. S. Olegario.
- 3 M. S. Cándido.
- 4 M. S. Francisco.
- 5 J. S. Plácido.
- 6 V. S. Bruno.
- 7 S. S. Marcos.
- 8 D. Sta. Brigida.
- 9 L. S. Dionisio.
- 10 M. S. Francisco.
- 11 M. S. Fermín.
- 12 J. N. S. del Pilar.
- 13 V. S. Eduardo.
- 14 S. S. Calixto.
- 15 D. Sta. Teresa.
- 16 L. S. Galo.
- 17 M. Sta. Eudvigia.
- 18 M. S. Lucas.
- 19 J. S. Pedro.
- 20 V. S. Juan.
- 21 S. S. Hilarión.
- 22 D. Sta. Salomé.
- 23 L. S. Pedro.
- 24 M. S. Rafael.
- 25 M. S. Crisanto.
- 26 J. S. Evaristo.
- 27 V. S. Vicente.
- 28 S. S. Simón.
- 29 D. S. Narciso.
- 30 L. S. Claudio.
- 31 M. S. Quintín.

AGOSTO.

- 1 M. S. Pedro.
- 2 M. S. Alfonso.
- 3 J. S. Esteban.
- 4 V. Sta. Dominga.
- 5 S. S. Abelardo.
- 6 D. S. Justo.
- 7 L. S. Cayetano.
- 8 M. S. Orlacio.
- 9 M. S. Román.
- 10 J. S. Lorenzo.
- 11 V. S. Tiburcio.
- 12 S. Sta. Clara.
- 13 D. S. Hipólito.
- 14 L. S. Eusebio.
- 15 M. La Asunción.
- 16 M. S. Boque.
- 17 J. S. Pablo.
- 18 V. S. Agapito.
- 19 S. S. Luis.
- 20 D. S. Bernardo.
- 21 L. Sta. Juana.
- 22 M. S. Timoteo.
- 23 M. S. Felipe.
- 24 J. S. Bartolomé.
- 25 V. S. Luis.
- 26 S. S. Celerino.
- 27 D. S. José.
- 28 L. S. Apolinario.
- 29 M. Sta. Sabina.
- 30 M. Sta. Rosa.
- 31 J. S. Ramón.

SEPTIEMBRE.

- 1 V. S. Vicente.
- 2 S. S. Esteban.
- 3 D. S. Sandalio.
- 4 L. Sta. Cándida.
- 5 M. S. Lorenzo.
- 6 M. S. Eugenio.
- 7 J. Sta. Regina.
- 8 V. La N. de N. S.
- 9 S. S. Gorgonio.
- 10 D. S. Nicolás.
- 11 L. S. Jacinto.
- 12 M. S. Leoncio.
- 13 M. S. Felipe.
- 14 J. La Sta. Cruz.
- 15 V. S. Nicomedes.
- 16 S. S. Cornelio.
- 17 D. Sta. Columba.
- 18 L. Sta. Tomás.
- 19 M. S. Jenaro.
- 20 M. S. Eustaquio.
- 21 J. S. Mateo.
- 22 V. S. Mauricio.
- 23 S. S. Lino.
- 24 D. Ntra. Sra. de las Mercedes.
- 25 L. S. Lope.
- 26 M. S. Cipriano.
- 27 M. S. Cosme.
- 28 J. S. Wenceslao.
- 29 V. S. Miguel.
- 30 S. S. Jerónimo.

NOVIEMBRE.

- 1 M. Todos los Santos.
- 2 J. Sta. Eustoquia.
- 3 V. S. Ermengol.
- 4 S. S. Carlos.
- 5 D. S. Zacarías.
- 6 L. S. Severo.
- 7 M. S. Florencio.
- 8 M. S. Severiano.
- 9 J. S. Teodoro.
- 10 V. S. Andrés.
- 11 S. S. Martín.
- 12 D. S. Millán.
- 13 L. S. Eugenio.
- 14 M. S. Serapio.
- 15 M. S. Leopoldo.
- 16 J. S. Eugenio I.
- 17 V. S. Gregorio.
- 18 S. S. Román.
- 19 D. Sta. Isabel.
- 20 L. S. Félix.
- 21 M. S. Rufe.
- 22 M. Sta. Cecilia.
- 23 J. S. Clemente.
- 24 V. S. Crisógono.
- 25 S. Sta. Catalina.
- 26 D. S. Pedro.
- 27 L. S. Facundo.
- 28 M. S. Gregorio.
- 29 M. S. Saturnino.
- 30 J. S. Andrés.

DICIEMBRE.

- 1 V. Sta. Natalia.
- 2 S. Sta. Bibiana.
- 3 D. S. Francisco.
- 4 L. Sta. Bárbara.
- 5 M. S. Sabas.
- 6 M. S. Nicolás.
- 7 J. S. Ambrosio.
- 8 V. I. C. de N. S.
- 9 S. Sta. Leocadia.
- 10 D. Sta. Julia.
- 11 L. S. Dámaso.
- 12 M. S. Donato.
- 13 M. Sta. Lucía.
- 14 J. S. Nicasio.
- 15 V. S. Eusebio.
- 16 S. S. Valentín.
- 17 D. S. Lázaro.
- 18 L. N. S. de la O.
- 19 M. S. Nemesio.
- 20 M. Sta. Dominga.
- 21 J. Sta. Tomás.
- 22 V. S. Demetrio.
- 23 S. Sta. Victoria.
- 24 D. S. Gregorio.
- 25 L. N. de N. S. J.
- 26 M. S. Esteban.
- 27 M. S. Juan.
- 28 J. Los Inocentes.
- 29 V. Sta. Tomás.
- 30 S. S. Sabino.
- 31 D. S. Silvestre.

MADRID



**L**A idea de ampliar en lo posible las Secciones de consulta de este libro, haciéndole de verdadera necesidad en toda casa ú oficina, nos mueve á publicar este ensayo de Calendario Mundano, que en sucesivas ediciones aparecerá debidamente perfeccionado. Viene á ser este Calendario una especie de memorándum para el envío de felicitaciones en aquellos días de santos cuyos nombres son más usuales, y su próximo perfeccionamiento ha de estribar en el índice completo, exacto, de los nombres y domicilios de cuantas personas conocidas celebran sus días, por raros que éstos sean, ya que las angustias del tiempo, nuestro verdadero tormento, no ha permitido por este año más que la formación del presente modesto bosquejo de lo que debe ser el primer Calendario Mundano que se publica en España.







# Calendario Mundano.

SUMARIO: Académicos.—Caballeros Grandes cruces.—Damas de María Luisa.—Diputados.—Generales.—Gentilshombres de Cámara.—Grandes de España y títulos nobiliarios.—Senadores.—Señoras de la Nobleza.

## ACADÉMICOS

- |                                     |   |
|-------------------------------------|---|
| Agustín de la Paz Bueso y Pineda.   | Francisco de P. Rojas.                      |
| Antonio Aguilar y Correa.           | Francisco Javier Santero y Van-Baumbirchen. |
| Antonio Espina y Capo.              | Joaquín de Barraquer.                       |
| Antonio María Fabié                 | Joaquín Costa.                              |
| Antonio Muñoz Degrain.              | Joaquín González Hidalgo.                   |
| Antonio Pirala.                     | Joaquín Maldonado Macanaz.                  |
| Antonio Rodríguez Villa.            | Joaquín Olmedilla y Puig.                   |
| Antonio Ruiz de Salces.             | Joaquín Quintana y Ollero.                  |
| Antonio Sánchez Moguel.             | Joaquín Rubió y Ors.                        |
| Carlos Castel y Clemente.           | Joaquín Sánchez de Toca.                    |
| Carlos María Cortezo y Prieto.      | José Ametller y Viñas.                      |
| Carlos de Haes.                     | José María Asensio y Toledo.                |
| Eduardo Benot.                      | José Calvo y Martín.                        |
| Eduardo de Hinojosa.                | José de Cárdenas.                           |
| Eduardo Mier y Miura.               | José Echegaray.                             |
| Eduardo Saavedra y Moragas.         | Jose María Esperanza y Sola.                |
| Eduardo Sanz y Escartín.            | José Esteban Lozano.                        |
| Eduardo Torroja y Caballé.          | José Fernández Jiménez.                     |
| Emilio Alcalá Galiano y Valencia.   | José García Barzanallana.                   |
| Emilio Castelar.                    | José Gómez de Arteche.                      |
| Enrique María Repullés y Vargas.    | José Morer.                                 |
| Enrique de Saavedra.                | José Moreno Carbonero.                      |
| Federico Balart.                    | José Eugenio de Olavide y Landazábal.       |
| Federico de Botella y Hornos.       | José María de Pereda.                       |
| Federico Oloriz y Aguilera.         | José de Pontes y Rosales.                   |
| Federico Rubio y Gali.              | José Ribera y Sans.                         |
| Felipe Pedrell y Sabaté.            | José Rodríguez Carracido.                   |
| Fernando Arbós y Tremanti.          | José Ustáriz y Escribano.                   |
| Fernando Cos-Gayón y Pons.          | Juan Catalina García.                       |
| Fernando León y Castillo.           | Juan de la Concha Castañeda.                |
| Francisco Javier Américo y Aparici. | Juan Ramón Gómez y Pamo.                    |
| Francisco de P. Arrillaga.          | Juan Justiniano.                            |
| Francisco Codera y Zaldín.          | Juan Magaz y Jaime.                         |
| Francisco Coello y Quesada.         | Juan Manuel Mariani y Larión.               |
| Francisco Commelerán.               | Juan Navarro-Reverter.                      |
| Francisco de Cortejarena y Aldebó.  | Juan de la Pezuela.                         |
| Francisco Fernández y González.     | Juan de Dios de la Rada y Delgado.          |
| Francisco Gómez Salazar.            | Juan Facundo Riaño.                         |
| Francisco Guillén Robles.           | Juan Sanisó.                                |
| Francisco de Borja Pavón.           |   |

EL MUNDO DE LOS PERIÓDICOS es un tesoro de informaciones prácticas.



#### IV ACADÉMICOS Y CABALLEROS GRANDES CRUCES

Juan Valera.  
 Luis Fernando de Baviera.  
 Luis de la Escosura.  
 Luis Herrera y Robles.  
 Luis Navarro y Calvo.  
 Luis Pidal y Mon.  
 Luis Silvela.  
 Luis María de la Torre y de la Hoz.  
 Manuel Aguirre Tejada Oneale y Eulate  
 Manuel Alonso Sañudo.  
 Manuel Danvila y Collado.  
 Manuel Domínguez y Sánchez.  
 Manuel Fernández Caballero.  
 Manuel Iglesias y Díaz.  
 Manuel Ortega Morejón y Muñoz.  
 Manuel del Palacio.  
 Manuel Rico y Sinobas.  
 Manuel María del Valle.  
 Miguel Colmeiro y Penido.

Miguel Martínez de Campos.  
 Miguel Merino.  
 Miguel Mir.  
 Pedro de Madrazo y Kuntz.  
 Rafael Alvarez Sereix.  
 Rafael Cervera y Royo.  
 Ramón de Campoamor.  
 Ramón Félix Capdevila y Ferrer.  
 Ricardo Becerro de Bengoa.  
 Ricardo Bellver.  
 Ricardo Velázquez Bosco.  
 Salvador Martínez Cubells.  
 Santiago Bonilla Mirat.  
 Santiago Ramón y Cajal.  
 Santiago de Liniers.  
 Vicente Barrantes.  
 Vicente Romero Girón.  
 Vicente Santamaría de Paredes.  
 Vicente Ventosa y Martínez de Velasco.

#### CABALLEROS GRANDES CRUCES

Agustín Aguirre y Ruiz.  
 Agustín Ruiz Soldado y Gómez.  
 Agustín de la Serna y López.  
 Agustín Valderrama Iglesias.  
 Alfonso María de Orleáns.  
 Antonio F. Afán de Rivera.  
 Antonio Albar y Anglada.  
 Antonio Alcántara.  
 Antonio de Aranda é Ibarrola.  
 Antonio Asensio y Neylas.  
 Antonio Batanero.  
 Antonio Belmonte y Vacas.  
 Antonio Cantero y Seirullo.  
 Antonio Dabán Ramírez Arellano.  
 Antonio Díaz y Fernández.  
 Antonio María Fabié.  
 Antonio Feiratges.  
 Antonio Fernández Cañete.  
 Antonio Fernández de Salamanca.  
 Antonio Ferrer y Martínez.  
 Antonio Ferrer y Terres.  
 Antonio García Rizo.  
 Antonio Guerola.  
 Antonio Izquierdo y Pozo.  
 Antonio Laá y Rute.  
 Antonio López de Neira.  
 Antonio Losada.  
 Antonio Llamas Novac.  
 Antonio Martín y Murga.  
 Antonio de Martos Pérez.  
 Antonio Moltó y Díaz Berrio.  
 Antonio del Moral y López.  
 Antonio María de Prida y Sánchez.  
 Antonio Remón Zarco del Valle.  
 Antonio Rodríguez Pérez.  
 Antonio Ruiz Cabal.  
 Antonio de San Martín.  
 Antonio Sandoval.  
 Antonio Sanz González.  
 Antonio Satorras y Villanova.  
 Antonio Sedó y Pamiés.  
 Antonio Villaba.  
 Carlos Espinosa de los Monteros.

Carlos Jiménez.  
 Carlos Martín Murga.  
 Carlos Mondéjar y Súñer.  
 Carlos de Morenes.  
 Carlos Navarro y Padilla.  
 Carlos Navarro Rodrigo.  
 Carlos Ortega Morejón.  
 Carlos Prast y Julián.  
 Carlos Rameau de la Chica.  
 Carlos Valcárcel y Ussell.  
 Diego del Alcázar.  
 Diego Fernández y Vallejo.  
 Diego de Francia.  
 Diego González Conde y González.  
 Diego J. Rodríguez de Bahamonde.  
 Diego Vázquez.  
 Eduardo del Castillo y Lechaga.  
 Eduardo Díaz del Moral.  
 Eduardo Echegaray.  
 Eduardo de Ibarra y González.  
 Eduardo León y Llerena.  
 Eduardo Maluquer y Tirrell.  
 Eduardo Matos.  
 Eduardo Miura.  
 Eduardo Moner y Mallach.  
 Eduardo Palou y Flores.  
 Eduardo Saavedra.  
 Eduardo Sánchez y Fernández Ontoria.  
 Emilio Cánovas del Castillo.  
 Emilio Drake de la Cerda.  
 Emilio Gutiérrez Gamero.  
 Emilio de Muruaga.  
 Emilio Nieto.  
 Enrique Alcaraz y Jurado.  
 Enrique Clavijo Navarro.  
 Enrique Crespo.  
 Enrique Fernández Peral.  
 Enrique Foxá.  
 Enrique García de la Rasilla.  
 Enrique Lassus y Font.  
 Enrique Leguina.  
 Enrique Maldonado Carvajal.  
 Enrique María Repullés y Vargas.

*En todo caso de consulta búsquese siempre EL MUNDO DE LOS PERIÓDICOS.*



- Enrique de Vicente y Rodrigo.  
 Enrique Vivanco y Menchaca.  
 Enrique Zappino y Moreno.  
 Federico Acosta Meave.  
 Federico Argüelles.  
 Federico Arrazola.  
 Federico Bas.  
 Federico Belmonte y Vilches.  
 Federico Enjuto.  
 Federico Hoppe.  
 Federico Laviña.  
 Federico Martínez del Campo.  
 Federico de Orduña y Muñoz.  
 Federico Rodríguez Fajardo.  
 Federico Sánchez Arjona.  
 Federico de Santiago.  
 Felipe de Cascajares y Azara.  
 Felipe Méndez de Vigo.  
 Felipe Ramos Izquierdo y Villavicencio.  
 Fernando de Arteaga.  
 Fernando Casani y Díaz.  
 Fernando Colmenares.  
 Fernando Cos-Gayón.  
 Fernando Fernández de Rodas.  
 Fernando Fernández de Rodas.  
 Fernando Fernández Umpierre.  
 Fernando Iscar Juárez.  
 Fernando Primo de Rivera.  
 Fernando Puig.  
 Fernando de Salamanca.  
 Fernando de Velasco é Ibarrola.  
 Francisco Amell y Fabié.  
 Francisco de Paula Arazosa y Fontanilla.  
 Francisco de Paula Arrillaga.  
 Francisco Ballesteros.  
 Francisco Beramendi y Goicochea.  
 Francisco J. Beranger.  
 Francisco de Buergo y Campillos.  
 Francisco Caballero y Rozas.  
 Francisco de Cárdenas.  
 Francisco Carrascosa Pinedo.  
 Francisco Cassá.  
 Francisco Cortejarena.  
 Francisco Cubas y González.  
 Francisco Delgado Martínez.  
 Francisco Rafael Figuera y Sánchez.  
 Francisco J. García Rodrigo.  
 Francisco de Paula Gómez Montero de Espinosa.  
 Francisco González Alvarez.  
 Francisco González Carvajal y Cabañas.  
 Francisco Javier González Castejón.  
 Francisco Guerrero Muñoz.  
 Francisco de P. Jiménez y Gil.  
 Francisco Lastres y Juiz.  
 Francisco López Bayo.  
 Francisco Javier López Carrizosa.  
 Francisco Martí y Correa.  
 Francisco Merry y Colora.  
 Francisco Mingot.  
 Francisco Moncasi.  
 Francisco Monedero.  
 Francisco Moren y Sánchez.  
 Francisco J. Palacio.  
 Francisco Peris y Mencheta.  
 Francisco Pradilla.  
 Francisco Quilla y Beltrán.  
 Francisco Luis de Retes.  
 Francisco Sánchez Juárez.  
 Francisco Sánchez Pescador y Huerta.  
 Francisco Valdés Mon.  
 Francisco Valverde y Herrada.  
 Guillermo Chacón.  
 Guillermo Chacón y Maldonado.  
 Guillermo Moragues.  
 Ignacio de Santiago y Sánchez.  
 Joaquín Botana y Míguez.  
 Joaquín María Bremón.  
 Joaquín de Cabirol.  
 Joaquín Chinchilla.  
 Joaquín Díaz de Rábago.  
 Joaquín Fuentes Bustillo.  
 Joaquín Francisco Lastres y Juiz.  
 Joaquín López Puigcerver.  
 Joaquín Maldonado y Macanaz.  
 Joaquín Martón Gabín.  
 Joaquín Moscoso del Prado y Rosas.  
 Joaquín Ortega y Muñoz.  
 Joaquín Rodríguez y González.  
 Joaquín Rubio.  
 Joaquín Togores y Fábregas.  
 Joaquín Vidal Gómez.  
 José de Alarcón Luján.  
 José Alcázar.  
 José María Alix.  
 José Alvarez Mariño.  
 José Alvarez Núñez.  
 José Alvarez de Sotomayor.  
 José Alvarez de Sotomayor.  
 José Alvarez de Toledo y Acuña.  
 José Arderius y García.  
 José Antonio Aunoní.  
 José Bascaran y Federic.  
 José Batlle y Hernández.  
 José Ramón Becerra.  
 José Bermúdez y de la Puente.  
 José de Bonilla y Forcada.  
 José Bragat y Piñals.  
 José Campos y Alcalde.  
 José Cánovas y Vallejo.  
 José Calvo y Martín.  
 José Agustín de Cartagena.  
 José de Castro y López.  
 José Cavaleri y Maestre.  
 José de la Cerda y Albear.  
 José María Chinchilla y Díez de Oñate.  
 José Clavet Pascual.  
 José Collazo.  
 José María Cos y Macho.  
 José Cotoner.  
 José Delavat y Areas.  
 José Díez de Tejada y Urbina.  
 José Diosdado y Castillo.  
 José Ignacio Echevarría y Castillo.  
 José María Esperanza y Sola.  
 José María de Eulate y Morera.  
 José Fernández y Jiménez.  
 José Ferradas y Rodríguez.  
 José Figueroa.  
 José Freüller Alcalá Galiano.  
 José Gallart.

*Para direcciones de fondas y hoteles léase EL MUNDO DE LOS PERIÓDICOS.*



- José Santiago Gallego Díaz,  
 José García Barzanallana,  
 José Gassó y Martí,  
 José Gómez de Arceche,  
 José Gómez Martínez,  
 José Gutiérrez de la Vega,  
 José Ramón de Haro,  
 José Hernández Prieta,  
 José Martín de Herrera,  
 José María de Hoyos y Hurtado,  
 José Jiménez Caballeros,  
 José Jimeno Agius,  
 José María Jimeno de Lerma,  
 José Jordán Unies,  
 José Lamarque de Novoa,  
 José Julián de la Lastra,  
 José de Lezo y Vasco,  
 José Maestre Vera,  
 José María Magallón,  
 José Maluquer de Tirrel,  
 José María Manresa,  
 José Tomás de Mararrosa,  
 José María Monsalve,  
 José Morales y Gutiérrez,  
 José Morcillo y García,  
 José Morgades y Gil,  
 José Nadal Escudero,  
 José María Nadal y de Vilardaga,  
 José Obanos é Istúriz,  
 José Eugenio de Olavide,  
 José Palomino y Asensio,  
 José María Pascasio de Escoriaza,  
 José Pérez de Pulgar,  
 José Porrúa y Moreno,  
 José Pujol Fernández,  
 José del Rey y González,  
 José María Ruiz,  
 José Salcedo y González,  
 José Laureano Sanz,  
 José Sellés y Puig,  
 José Serrano y Gararre,  
 José Sert y Rius,  
 José Suárez Guanes,  
 José de la Torre y Villanueva,  
 José de Torres de Valderrama,  
 José Urioste y Velada,  
 José María Valverde,  
 José Valverde y Orozco,  
 José de Vilaseca y Mogas,  
 José Volta y Vive,  
 José María de Zabala y Ortiz,  
 Juan Pedro de Aladro,  
 Juan Alaminos y Vivar,  
 Juan A. Barices y Alvarez,  
 Juan Bautista Cantero,  
 Juan Boffil y Martorell,  
 Juan Brussi y Font,  
 Juan Cano Aldama,  
 Juan Cayuela y Ramón,  
 Juan Coll y Puylol,  
 Juan Constantino Conder,  
 Juan Durán y Cuervo,  
 Juan de Echenique,  
 Juan Escobar y Moreno,  
 Juan Gómez Gil,  
 Juan José Herranz,  
 Juan Antonio López de Cevallos,  
 Juan Magaz y Jaime,  
 Juan Manuel Martínez,  
 Juan Massanet y Ochando,  
 Juan Morales y Serrano,  
 Juan Navarro Reverter,  
 Juan del Nido,  
 Juan Ortiz Gutiérrez,  
 Juan Miguel Ortiz Gutiérrez Menero,  
 Juan Paradela Sánchez,  
 Juan de la Pezuela,  
 Juan Piñana y García Barzanallana,  
 Juan Antonio de Rascón,  
 Juan del Río y Sánchez Anaya,  
 Juan Rosich,  
 Juan de Dios de San Juan,  
 Juan Soldevila Romero,  
 Juan Surrá y Rull,  
 Juan Manuel Urquijo,  
 Juan Valera y Alcalá Galiano,  
 Luis Antúnez,  
 Luis de la Barrera y Riera,  
 Luis Bravo y Banesa,  
 Luis de Calatrava y López Vadillos,  
 Luis Casani y Crou,  
 Luis del Castillo Trigueros,  
 Luis Antonio de Cuadra y Raoul,  
 Luis de Galo,  
 Luis de Landecho y Urriés,  
 Luis Mariano de Larra,  
 Luis León y Cotaumbert,  
 Luis Moreno y Gil de Borja,  
 Luis Fernando María de Orleans,  
 Luis Felipe Ortiz y Gutiérrez,  
 Luis de Pineda y Apéstegui,  
 Luis Potestad,  
 Luis Rodríguez Seoane,  
 Luis Sainz Gutiérrez,  
 Luis de Silva,  
 Luis de Ussia y Aldama,  
 Luis Valledor y Cino,  
 Luis de Villademoros,  
 Luis Villanueva y Cañedo,  
 Manuel Alarcón y Vallés,  
 Manuel María Alvarez,  
 Manuel Aramburo y Pelayo,  
 Manuel de Aranda y Mesía,  
 Manuel Bárcena y Franco,  
 Manuel José de Bertemati y Pareja,  
 Manuel Ciudad,  
 Manuel Danvila,  
 Manuel Danvila y Collado,  
 Manuel Domínguez y Sánchez,  
 Manuel Durán y Bas,  
 Manuel Isidro Echevarría,  
 Manuel Eguillor,  
 Manuel Flores Calderón,  
 Manuel Gil y Maestre,  
 Manuel Girona,  
 Manuel González Llana,  
 Manuel de las Heras,  
 Manuel Girona,  
 Manuel Ledesma y Robledo,  
 Manuel López Gómez,  
 Manuel del Llano y Persi,  
 Manuel Llorente y Vázquez.



Manuel Martorell.	Pedro Antonio Torres.
Manuel Marrón de Aguilar.	Pedro Villalba y Pérez.
Manuel de Mata y Maneja.	Rafael Cabezas.
Manuel Merelo.	Rafael Cabezas y Montemayor.
Manuel María Moriano.	Rafael de la Cruz.
Manuel Pajarón.	Rafael Díaz Roges.
Manuel Pérez Aloe.	Rafael Esquivel.
Manuel Pérez de Guzmán.	Rafael Ferraz.
Manuel Porcal y Tió.	Rafael Martínez Agulló.
Manuel Planas y Casals.	Rafael Merry del Val.
Manuel Quiroga.	Rafael Primo de Rivera.
Manuel Rodríguez de Berlanga.	Rafael Sánchez García.
Manuel Rodríguez Cadaval.	Ramón de Aranaz.
Manuel Sainz Zornoza.	Ramón Comas y Cañas.
Manuel de la Torre Ortiz y Gil.	Ramón Cros.
Manuel de Valderrábano y O'Donnell.	Ramón Delgado y Vera.
Manuel Vázquez de Parga Somoza.	Ramón Echevarría.
Manuel Viñas.	Ramón Fernández Piérola.
Manuel Vivanco y Menchaca.	Ramón de Fuentes.
Manuel Zulueta.	Ramón García Baeza y Frau.
Miguel Alvarez de Sotomayor.	Ramón Goicoerrotea.
Miguel Bañuelos.	Ramón González del Corral.
Miguel de Castells y de Bassols.	Ramón Gutiérrez Ossa.
Miguel Colmeiro.	Ramón Lacadena.
Miguel Jalón.	Ramón Larroca.
Miguel López Martínez.	Ramón Antonio Martínez.
Miguel Mathet y González.	Ramón Martínez de Campos.
Miguel Roidán y López.	Ramón Peris Mencheta.
Miguel Salvador.	Ramón Sampayo Pardiñas.
Miguel Sanz y Urtasun.	Ricardo Belmonte.
Miguel Suárez y Guanes.	Ricardo Chacón.
Miguel Tenorio.	Ricardo García Trapero Veraguas.
Miguel Tenorio de Castilla.	Ricardo Redondo y González.
Miguel del Trel y Chacón.	Salvador Carbonell.
Pablo de Alzola.	Salvador Casañas y Pagés.
Pablo Balhourat y Oller.	Salvador López Guijarro.
Pablo Cruz y Orgaz.	Salvador Martínez y Cubells.
Pablo Díaz Jiménez.	Salvador Muro y Colmenares.
Pablo González Lauzán.	Salvador María de Ory y García.
Pablo Sandoval y Lara.	Salvador Solier Pacheco.
Pablo Sarasate.	Salvador Ricardo de Tavira.
Pedro Manuel Acuña.	Santiago Alonso y Franco.
Pedro Agustín Aranceta.	Santiago García González.
Pedro Alcántara de Ezeiza.	Santiago Martel y Martel.
Pedro Cabello Septién.	Santiago Moncada y Soler.
Pedro Escudero.	Santiago Pérez Navarro.
Pedro P. de Gandarias y Navea.	Santiago Tomé del Pino.
Pedro de Gorantes.	Santiago Verdugo y Pestana.
Pedro Llorente y Miguel.	Vicente Barrantes.
Pedro Martínez Luna.	Vicente Fernández Vázquez.
Pedro de Mendieta.	Vicente Gadea y Orozco.
Pedro Muchadas.	Vicente González Echegarri.
Pedro Nolasco Mirasol y de la Cámara.	Vicente López Puigcerver.
Pedro Olleta Frontín y Marichalar.	Vicente Noguera.
Pedro Pastor y Landero.	Vicente Pérez y Pérez.
Pedro P. Roxas.	Vicente Romero y Girón.
Pedro Sampayo del Solar.	Vicente Santiago Sánchez de Castro.
Pedro Sampol Roselló.	Vicente Valdivieso.

## DAMAS DE MARÍA LUISA

Amalia Felipa de Borbón (S. A. R. la Infanta D. <sup>a</sup> ).	Ana María Pérez de Vargas y Castillo.
Ana Germana Bernaldo de Quirós.	Concepción Fernández de Córdoba.
Ana de Francisco Martín de Quiñones.	Concepción Herrera y Ayala.
	Cristina Chico de Guzmán.

EL MUNDO DE LOS PERIÓDICOS *constituye una biblioteca portátil.*



- Cristina Muñoz de Bernaldo de Quirós.  
 Dolores Balanzat de Nájera.  
 Dolores Bustos.  
 Dolores Collado de Carondelet.  
 Dolores Delarat de Valera.  
 Dolores Madán y O'Sullivan.  
 Dolores de Música y Uribe.  
 Dolores Pizarro.  
 Elisa Uriburu de Castells.  
 Fernanda Gavarre Pulgar.  
 Francisca de Borja Fernández de Córdoba.  
 Francisca Javiera Osborne y Bolh de Fáber.  
 Francisca Ramírez de Escobar.  
 Genoveva Samaniego y Pando.  
 Inés Góiri de Balboa.  
 Inés Patiño y Osorio de Senmanat.  
 Isabel Alvarez y Montes.  
 Isabel de Borbón y Borbón (S. M. la Reina madre D.<sup>a</sup>).  
 Isabel Daguerre.  
 Isabel Francia y Carrio de Santos Suárez.  
 Isabel de León Ibarrola y Navarrete.  
 Isabel Mesía y Queralt.  
 Isabel Orovio de Eulate.  
 Isabel de la Pezuela de Ceballos Escalera.  
 Isabel Queipo de Llano y Gayoso.  
 Isabel Ruiz de Arana y Osorio de Moscoso.  
 Isabel Vinent.  
 Joaquina Domínguez y Puente.  
 Joaquina Angela Rebolledo de Palafox y Guzmán.  
 Joaquina Samaniego Lassus.  
 Joaquina Silva de Chacón.  
 Josefa Caballero.  
 Josefa de Cárdenas y Beitia de Pedro y O'Farril.  
 Josefa Fernanda de Borbón (S. A. R. la Infanta D.<sup>a</sup>).  
 Josefa Medrano y Maldonado de Acedo y Rico.  
 Juana de la Puente y Risco Arias de Saavedra.  
 Juana de Zavala y Guzmán.  
 Luisa Carlota Barroeta Aldamar de Alvarado.  
 Luisa Teresa de Borbón (S. A. R. la Infanta D.<sup>a</sup>).  
 María de los Dolores de Abarzuza de Palacio.  
 María del Carmen de Aguirre Solarte y Alcibar.  
 María de las Nieves Arellano de Foxá.  
 María de la Concepción Aristizábal de Aristizábal.  
 María Manuela del Arroyo y Moret de Caso.  
 María del Carmen Avial y Llorens de Eguillor.  
 María Bonaparte Weise.  
 María Cristina Isabel de Borbón (Su Alteza Real la Infanta D.<sup>a</sup>).  
 María Eulalia Francisca de Asís de Borbón y de Borbón (S. A. R. la Serenísima Infanta D.<sup>a</sup>).  
 María Isabel Francisca de Asís de Borbón y Borbón (S. A. R. la Serenísima Sra. Infanta D.<sup>a</sup>).  
 María Teresa de Borbón (S. A. R. la Serenísima Sra. Infanta D.<sup>a</sup>).  
 María Matilde Campos y Cervetó.  
 María de los Dolores Cárdenas Orozco y Bernúy.  
 María Luisa de Carvajal y Dávalos.  
 María Daguerre.  
 María del Rosario Falcó de Osorio.  
 María Antonia Fernández de Córdoba y Bernaldo de Quirós.  
 María de la Encarnación Fernández de Córdoba y Carondelet.  
 María del Socorro García de Paredes y Argüelles.  
 María Grimanesa de Zavala y Guzmán.  
 María del Carmen Gutiérrez de la Concha.  
 María del Pilar de Guzmán y la Cerda.  
 María Heredia de Livermoore de Parladé.  
 María de las Mercedes Heredia y Zafra.  
 María de Jesús Herrera y Herrera de Valdés de Aróstegui.  
 María del Pilar Jordán de Urríes y Ruiz de Arana.  
 María del Milagro Lara.  
 María Flora Lemery Ferrer.  
 María del Pilar de León de Gregorio Navarrete.  
 María del Consejo Losada.  
 María del Rosario Losada.  
 María Isabel Manuel de Villena.  
 María de las Mercedes Manuel de Villena de Morales de Sotolongo.  
 María del Carmen Martel.  
 María Isabel Nieulant de López.  
 María Jacinta Orlando.  
 María Isabel Francisca de Asís de Orleans.  
 María de la Concepción O'Farril de Guzmán.  
 María Cristina Osorio.  
 María del Rosario Pérez de Barrodas.  
 María Quindós y Villarroel.  
 María de las Mercedes Retortillo de León y Castillo.  
 María de los Dolores Salabert y Arteaga.  
 María Sánchez de Marcos de Herrera.  
 María Ana de Sarria y Albis.  
 María Luisa de Sotto y Campuzano.  
 María Alejandrina Tascher de Narváez.  
 María Vargas y Díez de Bulnes.  
 María del Pilar Zavala de Guzmán.  
 Mercedes Ajuria de Moré.  
 Mercedes de Ferrer y de Manresa de Jivaller.  
 Rafaela Domínguez de Zapatero.  
 Rafaela Mioño y Urra.  
 Teresa Carralón de Villate.  
 Teresa Elfo.



## DIPUTADOS

Agustín Aleixandre Ballester.	Felipe Crespo de Lara.
Agustín de la Serna y López.	Felipe Massieu y Falcón.
Alfonso González y Lozano.	Felipe Romero Donallo.
Alfonso Sala Argenci.	Felipe Villalonga y Despuig.
Antonio Aguilar y Correa.	Fernando Gasset Lacassaña.
Antonio Barroso del Castillo.	Fernando Merino Villarino.
Antonio Cartón.	Fernando Pérez del Pulgar.
Antonio Camacho y del Rivero.	Fernando Puig Mauri.
Antonio Comyn y Crooke.	Francisco Bergamín y García.
Antonio Cortijo y Zapatero.	Francisco Javier Bores y Romero.
Antonio Díaz de Rábago y Aguiar.	Francisco Campomanes.
Antonio García Alix.	Francisco de Federico y Martínez.
Antonio Garijo Lara.	Francisco García Molinas.
Antonio González López.	Francisco García Roca.
Antonio Hernández y López.	Francisco Javier González Castejón.
Antonio Jalón y Jalón.	Francisco de Laiglesia y Auset.
Antonio Jover y Puig.	Francisco Losada y de las Rivas.
Antonio López Muñoz.	Francisco Martínez y González.
Antonio López Pacheco.	Francisco Martínez de las Rivas.
Antonio López de Tejada y Martínez.	Francisco Peris Mencheta.
Antonio Marín de la Bárcena.	Francisco Romero Robledo.
Antonio Maura y Montaner.	Francisco Roncalés Brased.
Antonio Molleda y Melcón.	Francisco Apaicio y Ruiz.
Antonio del Moral y López.	Francisco de los Santos Guzmán.
Antonio Navarro Ramírez de Arellano.	Francisco Serrano y Domínguez.
Antonio Pacheco Leído de Tejada.	Francisco Agustín Silvela.
Antonio Quintana Alcalá.	Francisco Silvela y de Le Vieuze.
Antonio Ramos Calderón.	Francisco Javier Ugarte y Pagés.
Antonio Torres de Orduña.	Guillermo Brunet Bingley.
Antonio Villarino y Gayoso.	Guillermo Rancés Casa-Laiglesia.
Carlos Castel y Clemente.	Guillermo Joaquín de Osma y Scull.
Carlos María Cortezo Prieto.	Joaquín Aldrich y de Pagés.
Carlos Fonts y Sterling.	Joaquín de Arteaga y Echagüe.
Carlos Frigola y Palavicino.	Joaquín Aspás y Diego Madrazo.
Carlos Groizard y Coronado.	Joaquín Chinchilla y Díez de Oñate.
Carlos Téstor y Pascual.	Joaquín Gil Berges.
Diego Arias de Miranda y Goytia.	Joaquín González Fiori.
Eduardo Dato Iradier.	Joaquín González Marrón.
Eduardo Díez de Ulzurrun y Alonso.	Joaquín López Puigerver.
Eduardo García Onativia.	Joaquín Llorens Fernández de Córdoba.
Eduardo Gasset y Chinchilla.	Joaquín Miravete Escuder.
Eduardo Gómez Ruiz.	Joaquín Peyrona Tudury.
Eduardo Gullón y Dabán.	Joaquín Ruiz Jiménez.
Eduardo Romero Paz.	Joaquín de Sarriera y Miláns.
Eduardo Vincenti Reguera.	Joaquín Tenorio Vega.
Emilio Díaz Moreu.	José Alvarez de Toledo y Acuña.
Emilio Drake de la Cerda.	José Balcells y Cortada.
Emilio Junoy.	José de la Bastida y Fernández.
Emilio Nieto y Pérez.	José Bautista Chicheri.
Enrique Arroyo Rodríguez.	José Simón y Caballero.
Enrique Clavijo Navarro.	José Canalejas y Méndez.
Enrique Fernández Alsina.	José Cánovas y Vallejo.
Enrique Horstmann y Varona.	José de Cárdenas Uriarte.
Federico Arredondo y Ramírez.	José Cayuela y Ramón.
Federico Degetau y González.	José María Celleruelo y Poviones.
Federico Lavina y Lavina.	José Collazo y Gil.
Federico Loygorri de la Torre.	José Comas y Masferrer.
Federico Martínez del Campo y Acosta.	José Costa Roselló.
Federico Plana y Pellisa.	José Díez Macuso.
Federico Requejo y Avedillo.	José del Díez Perojo.
Federico Travé y Escardó.	José Figueroa y Torres.
Felipe Colón Bonfiglio.	José Francos Rodríguez.



- José F. Silva.  
 José Mariano Gallardo Tovar.  
 José Luis Gallo y Díez Bustamante.  
 José Salvador García de la Lama y Quadrado  
 José García Moreno.  
 José de Garnica y Díaz.  
 José Garzón y Pérez.  
 José González Pintado.  
 José Gutiérrez Abascal.  
 José Hernández Prieto y Peña.  
 José Joaquín Herrero y Sánchez.  
 José Jimeno de Lerma.  
 José Lachambre Dominguez.  
 José Aurelio Larios y Larios.  
 José López Irastorza.  
 José Luqué y Beas.  
 José Manteca y Oria.  
 José Martínez de las Rivas.  
 José Messía y Gayoso.  
 José Millán Conde.  
 José Moragas Saiz.  
 José Muñoz y García Luz.  
 José Muro López.  
 José Ortega Sans.  
 José Ortega y Sáenz Diente.  
 José Ortega Munilla.  
 José Osía de Rueda é Inigo.  
 José Osorio y Heredia Corzana.  
 José María Planas y Casals.  
 José del Perojo y Figueras.  
 José de la Presilla y López.  
 José María Rius y Badía.  
 José Rodríguez Morales y Chacón.  
 José Roig y Bergadá.  
 José Saiz Alvarez de Toledo.  
 José Sánchez Guerra y Martínez.  
 José San Miguel de la Gándara.  
 José María de Semprún y Pombo.  
 José Soler y Aloy.  
 José de Snelves Montagut.  
 José María de la Viesca y Roiz.  
 Juan Acedo Rico y Medrano.  
 Juan Alvarado y del Saz.  
 Juan Armada Losada Figueroa.  
 Juan Calvo de León y Benjumea.  
 Juan Canellas y Tomás.  
 Juan Antonio Cavestany.  
 Juan Cervantes y Sanz de Andino.  
 Juan Tomás de Gandarías y Durañona.  
 Juan García del Castillo Belascoaín.  
 Juan Francisco Gascón.  
 Juan Gualberto Ballesteroy Mochales.  
 Juan José Fernández Arroyo y Díaz de Bedoya.  
 Juan Fernández Latorre.  
 Juan Ferrer Vidal.  
 Juan María Forgas y Frigola.  
 Juan José Jaramillo y Ruiz de Alarcón.  
 Juan Maluquer y Viladot.  
 Juan Matheu Sabater.  
 Juan Montilla y Adán.  
 Juan Navarro Reverter.  
 Juan de Ortueta y Murgoitio.  
 Juan Puig y Saladrigas.  
 Juan de Dios Roldán.  
 Juan Rosell y Rubert.  
 Juan Salcedo y Mantilla de los Ríos.  
 Juan Manuel Sánchez y Gutiérrez de Castro.  
 Juan Sol y Ortega.  
 Juan Vázquez de Mella y Fanjul.  
 Luis Canalejas y Méndez.  
 Luis Espada y Guntín.  
 Luis de Espinosa y Villapececlín.  
 Luis Montesino y Espartero.  
 Luis Moroté.  
 Luis Ojeda Martín.  
 Luis Page Blake.  
 Luis Palomo Ruiz.  
 Luis Pérez de Guzmán y Lasarte.  
 Luis de San Simón y Ortega.  
 Luis Silvela y Casado.  
 Manuel de Aguilera y Gamboa.  
 Manuel Antonio de la Riva y Pomar.  
 Manuel Benayas Portocarrero.  
 Manuel de Burgos y Maza.  
 Manuel Camo Nogués.  
 Manuel García Prieto.  
 Manuel Grande de Vargas.  
 Manuel Ibarra y Cruz.  
 Manuel Iranza Benedito.  
 Manuel Mariátegui y Vinyals.  
 Manuel Pérez de Guzmán y Boza.  
 Manuel Prieto y de la Torre.  
 Manuel Sáenz de Quejana.  
 Manuel Salas y Palmer.  
 Manuel Troyano.  
 Manuel Uría y Uría.  
 Manuel de Vereterra y Lombán.  
 Manuel Zabala Urdániz.  
 Miguel Agelet y Besa.  
 Miguel Espinosa.  
 Miguel Jiménez Baeza.  
 Miguel Moya y Ojanguren.  
 Miguel Santandreu y Vadell.  
 Miguel Villalba Hervás.  
 Miguel Villanueva y Gómez.  
 Pablo Cruz y Orgaz.  
 Pablo Ruiz de Velasco.  
 Pedro Font de Mora y Sauregui.  
 Pedro Gallardo Calzadilla.  
 Pedro Nolasco Gay y Sardá.  
 Pedro de Govantes y Azcárraga.  
 Pedro José Monés y Mauri.  
 Pedro Pidal y Bernaldo de Quirós.  
 Pedro Rodríguez de la Borbolla y Amoscotegui.  
 Rafael García Crespo.  
 Rafael Gasset y Chinchilla.  
 Rafael González Abreu.  
 Rafael Ibarra Belmonte.  
 Rafael María de Labra.  
 Rafael Monares Insa.  
 Rafael Prieto y Caules.  
 Rafael Sarthou Calvo.  
 Rafael Serrano Alcázar.  
 Rafael Terol Maruenda.  
 Rafael Tovar y Sánchez Arjona.  
 Rafael de la Viesca y Méndez.  
 Ramón Anón y Villalón.  
 Ramón Baillo y Baillo.



Ramón Cepeda y Montero.  
 Ramón Ibarra Arregui.  
 Ramón María de Labra.  
 Ramón Martínez de Campos y Rivera.  
 Ramón Méndez Alanís.  
 Ramón Méndez Cardona.  
 Ramón Sainz y García.  
 Ricardo Becerro de Bengoa.  
 Ricardo García Trapero.  
 Ricardo Fernández Blanco y Moral.  
 Salvador Bermúdez de Castro.  
 Santiago Alonso Padierna de Villapadierna.  
 Santiago de Andrés Moreno y García.

Vicente Alonso Martínez y Martín.  
 Vicente Aparicio Muñoz.  
 Vicente Blasco Ibáñez.  
 Vicente Calabuig y Carra.  
 Vicente González-Regueral y Arenas.  
 Vicente González Ugidos.  
 Vicente López Puigcerver.  
 Vicente Martínez Bande.  
 Vicente de la Parra y López.  
 Vicente Pérez y Pérez.  
 Vicente Quiroga Vázquez.  
 Vicente Romero Girón y López Pelegrín.  
 Vicente Santamaría de Paredes.

### GENERALES

Agustín Luque y Coca.  
 Antonio Alvarez Fernández de Zenderera.  
 Antonio Dabán y Ramírez de Arellano.  
 Antonio Mazarredo Allendesalazar.  
 Antonio Moltó y Díaz Berrio.  
 Antonio Monroy Ruiz.  
 Antonio Ortiz y Ustáriz.  
 Antonio Rojí y Dinarés.  
 Antonio Sánchez Campomanes.  
 Antonio Ziriza y Sánchez.  
 Carlos Andrade de las Fuentes.  
 Carlos Barraquer y Rovira.  
 Carlos Espinosa de los Monteros y Sagaseta.  
 Diego Buil y Martín Velasco.  
 Diego Figueroa Hernández.  
 Diego de los Ríos y Nicolau.  
 Eduardo Bermúdez Reina.  
 Eduardo Chacón Pedemonte.  
 Eduardo Danís y Lapuente.  
 Eduardo Gámir y Maladri.  
 Eduardo López de Ochoa Aldama.  
 Eduardo Losas Berros.  
 Eduardo Manzano y García.  
 Eduardo Soler y Maquén.  
 Eduardo Verdes Montenegro.  
 Emilio Calleja é Isasi.  
 Emilio Gutiérrez Cámara.  
 Emilio March y García.  
 Emilio Rodríguez Solís y de las Alaz Pumarino.  
 Enrique Bargés y Pombo.  
 Enrique Cortés y Bayona.  
 Enrique Franch y Trasserra.  
 Enrique Herrera y Fariñas.  
 Enrique Hore y Agraz.  
 Enrique López Illana.  
 Enrique Orozco de la Puente.  
 Enrique Segura Campoy.  
 Enrique Soriano Llanderal.  
 Enrique Zappino y Moreno.  
 Federico Alameda y Liancourt.  
 Federico Alonso Gasco Lavedán.  
 Federico Ascensión y González.  
 Federico Gobart y Martínez.

Federico Mendicuti Surga.  
 Federico Monleón y García.  
 Federico Muñoz Maldonado.  
 Federico Ochando y Chumillas.  
 Federico Ruiz Zorrilla y Ruiz del Arbol.  
 Federico Sánchez y Molina.  
 Felipe Martínez y Gutiérrez.  
 Felipe Martín del Yerro y Villapeceñin.  
 Fernando Ablanado y Cobo.  
 Fernando Alameda y Liancourt.  
 Fernando Alvarez de Sotomayor y Flores.  
 Fernando Castillejo y Vasallo.  
 Fernando Primo de Rivera y Sobremonde.  
 Fernando de Vivar y Gazzino.  
 Francisco Alaminos Chacón.  
 Francisco de Borbón y de Castellví.  
 Francisco Borrero y Limón.  
 Francisco Cabello Echenique.  
 Francisco Canella y Secades.  
 Francisco Castilla y Parreño.  
 Francisco Fernández Bernal.  
 Francisco Gálvez y Abella.  
 Francisco Gamarra Gutiérrez.  
 Francisco Girón y Aragón.  
 Francisco Gómez y Solano.  
 Francisco Guzmán de Villoria y Palavicino.  
 Francisco Loño y Pérez.  
 Francisco Obregón de los Ríos.  
 Francisco del Olla Urriza.  
 Francisco Pérez Clemente.  
 Francisco Rizzo y Ramírez.  
 Francisco Rodríguez Rodríguez.  
 Francisco Salas Carbojo.  
 Francisco Salinero Bellver.  
 Guillermo Iriarte y Menéndez.  
 Ignacio Estruch y Llaseras.  
 Ignacio Montaner é Iraola.  
 Ignacio Pérez Galdós.  
 Joaquín Rodríguez de Rivera y Blasco.  
 Joaquín Sánchez y Gómez.  
 José Aizpurúa y Montagut.  
 José Alcántara y Pérez.  
 José Arderius y García.



- José Barraquer y Roviralta.  
 José de Bascaran y Federic.  
 José Bosch y Mayoni.  
 José Blanco y Hernáez.  
 José Campos y Ordovás.  
 José de Castro y López.  
 José Coello y Quesada.  
 José Chinchilla y Díez de Oñate.  
 José García Aldave.  
 José García Navarro.  
 José Jiménez Moreno.  
 José Lachambre y Domínguez.  
 José Larrumbé y Maraboto.  
 José Lasso y Pérez.  
 José López Amor Villasante.  
 José López Domínguez.  
 José López Pinto y Marín Reina.  
 José de Luna y Orfila.  
 José Macón Sece.  
 José Marina y Vega.  
 José Márquez Torres.  
 José Morales y Albo.  
 José Olivares y Ortega.  
 José Oliver y Vidal.  
 José Ortiz y Borrás.  
 José Palacios Corral.  
 José Pons de Doña.  
 José de Porras y Lázaro.  
 José Ramos Navarro.  
 José Rendós y Cinó.  
 José Romero y Lozano.  
 José Sánchez y Gómez.  
 José Sáenz de Miera y Risueño.  
 José Moral y Velázquez.  
 José Valenzuela y Ferrer.  
 José Ximénez de Sandoval y Bellaugé.  
 Juan Alvarez Salazar.  
 Juan Ampudia López.  
 Juan Arolas y Espluges.  
 Juan Contreras y Martínez.  
 Juan Godoy Alvarez.  
 Juan Gutiérrez y Cámara.  
 Juan Hernández Ferrer.  
 Juan Javat y Magallón.  
 Juan Madán Uriondo.  
 Juan Manrique de Lara y Jiménez de Melgar.  
 Juan Muñoz y Vargas.  
 Juan Núñez Lucio.  
 Juan Pacheco y Rodrigo.  
 Juan de la Pezuela y Ceballos.  
 Juan Salcedo y Mantilla de los Ríos.  
 Juan Sevilla Domínguez.  
 Juan de Zavala y Guzmán.  
 Luis Blanco y Hernáez.  
 Luis Cappa y Béjar.  
 Luis Castellví y Vilallonga.  
 Luis Cubas y Fernández.  
 Luis Ezpeleta y Contreras.  
 Luis Huerta Urrutia.  
 Luis López Ballesteros Asurmendi.  
 Luis López Cerdón y Chacón.  
 Luis Mackenna y Benavides.  
 Luis Molina Olivera.  
 Luis Moncada y Soler.  
 Luis Pando y Sánchez.  
 Luis Pascual del Povil y Martos.  
 Luis Prats y Bandragén.  
 Luis Santiago y Manescán.  
 Luis de Toledo y de la Carta.  
 Luis Valderrama y Rodríguez.  
 Manuel Aguilar y Diosdado.  
 Manuel Borja y Hoyos.  
 Manuel de la Cerda y Gómez de Pedroso.  
 Manuel Delgado y Zuleta.  
 Manuel Fernández de Rodas y Guerrero.  
 Manuel Macías y Casado.  
 Manuel Montant y Sánchez Guerrero.  
 Manuel Nario Guillermet.  
 Manuel Ortega y Sánchez Muñoz.  
 Manuel Sánchez y Mira.  
 Manuel Serrano y Ruiz.  
 Manuel de Velasco y Brena.  
 Miguel Bosch y Arroyo.  
 Miguel Correa y García.  
 Miguel Esquiroz y Torres.  
 Miguel Manglano y Guajardo.  
 Pablo González del Corral.  
 Pedro Cornell y Cornell.  
 Pedro Girón y Aragón.  
 Pedro Morales Prieto.  
 Pedro Sarraís Tailland.  
 Rafael Cerero y Sáenz.  
 Rafael Correa y García.  
 Rafael Halcón y Villasis.  
 Rafael Lose y Mateos.  
 Rafael Murga Murgátegui.  
 Rafael Suero y Marcoleta.  
 Ramón Blanco y Erenas.  
 Ramón Echagüe y Méndez Vigo.  
 Ramón Fonsdeviela Sentmenat.  
 Ramón González Tablas.  
 Ramón González Vallarino.  
 Ramón Noboa y del Castillo.  
 Ramón Rubalcaba y Negrón.  
 Ramón de Salas y Rodríguez.  
 Ricardo Balboa y Gibert.  
 Ricardo Monet y Carretero.  
 Ricardo Ortega y Díez.  
 Salvador Arizón y Sánchez Fano.  
 Salvador Viana Cárdenas y Milla.  
 Santiago Díaz de Ceballos Visgrés.  
 Vicente Arizmendi y Jáudenes.  
 Vicente Gómez de Ruberté.  
 Vicente de Martitegui y Pérez.  
 Vicente Muñiz y Cuadrado.  
 Vicente Rodríguez é Ibáñez.  
 Vicente Ruiz Sarralde.



## GENTILESHOMBRES DE CÁMARA

- Agustín de la Barre de Flandes.  
 Agustín Díaz Gutiérrez.  
 Alfonso Roca de Togores y Aguirre Solarte.  
 Antonio Alfán y Baralt.  
 Antonio Arias de Saavedra.  
 Antonio Benavides y Salas.  
 Antonio Cantero y Seirullo.  
 Antonio de Castro y Casaleiz.  
 Antonio Comegén y Crooke.  
 Antonio Domenech de Toldrá.  
 Antonio Fernández de Salamanca.  
 Antonio López Montes.  
 Antonio Rentero y Villa.  
 Antonio Valdecañas y Uclés.  
 Carlos Cuenca y Velasco.  
 Carlos Drake de la Cerda.  
 Carlos Hernández de Alba.  
 Carlos Lacroix.  
 Carlos Llord y Gamboa.  
 Carlos Navarro y Padilla.  
 Carlos Ramón Jiménez y González Núñez.  
 Carlos Vázquez Cervela y López.  
 Diego del Alcázar y Guzmán.  
 Diego Coello y Quesada.  
 Diego Fernández de Vallejo.  
 Diego de los Ríos y Nicolau.  
 Eduardo Alarcón y Marengo.  
 Eduardo Crespo de Gálvez.  
 Eduardo Malvar y Domínguez.  
 Eduardo Manzano y García.  
 Eduardo Moner.  
 Eduardo Muñoz de Vaca y Frías.  
 Emilio Catalá y Alonso.  
 Enrique de Escalada y López.  
 Enrique Fernández de la Riva.  
 Enrique de Foxa y Basols.  
 Federico Luis Lletget.  
 Federico Rojas y Alonso.  
 Federico de la Viesca y de la Sierra.  
 Felipe Carnicero San Román.  
 Felipe de Cascajares y Azara.  
 Felipe García Ontiveros.  
 Felipe Lerena y Roig.  
 Felipe Méndez Vigo.  
 Fernando Alvarez de Toledo y Acuña.  
 Fernando Armero y Peñaranda.  
 Fernando María Contreras y Aranda.  
 Fernando Fernández Cuéllar.  
 Fernando Fernández de Rodas.  
 Fernando Halcón y Sáenz de Tejada.  
 Fernando de la Serna y Zuleta.  
 Fernando Ugarte Barrientos.  
 Fernando Valdivia.  
 Francisco Caballero y Rozas.  
 Francisco Cáceres Pla.  
 Francisco Du-Quesne.  
 Francisco Fernández de Betencourt.  
 Francisco González Alvarez.  
 Francisco González Elipe.  
 Francisco de Asís Osorio de Moscoso y Jordán de Urríes.  
 Francisco Javier de Palacio y García de Velasco.  
 Francisco Romero Rodríguez.  
 Francisco Sepúlveda.  
 Francisco Silvela y Casado.  
 Francisco Valdés y Mon.  
 Guillermo Morphy.  
 Guillermo Benito Rolland.  
 Ignacio María Despujol y Chaves.  
 Ignacio de Montalvo y Montalvo.  
 Ignacio de Soto y Fernández de Bobadilla.  
 Joaquín Alvarez de Sotomayor.  
 Joaquín Alvarez de Toledo y Caro.  
 Joaquín de Mendizábal.  
 Joaquín Miguel y Lucuix.  
 Joaquín de Pereira y Abascal.  
 Joaquín Sainz de la Maza.  
 Joaquín de Sentmenat y Patiño.  
 José Adorno y Fuentes.  
 José de Aristizábal y Ortiz.  
 José María Bernaldo de Quirós.  
 José María Campos y Martín.  
 José de Checa y Osorno.  
 José Ignacio de Echavarría y Castillo.  
 José Fernández Lazcoiti.  
 José Fernández de Villavicencio.  
 José Freuller Alcalá-Galiano.  
 José de Goizueta.  
 José Güemes y Villaume.  
 José Gutiérrez de la Vega.  
 José María Herrera y Montalvo.  
 José de Hoyos y Hurtado.  
 José Hurtado de Amézaga y Zabala.  
 José Jordán de Urríes y Ruiz de Arana.  
 José López de Castilla.  
 José López y López Prado.  
 José María Magallón y Campuzano.  
 José Moreno de Mora.  
 José María Muñoz.  
 José de Nájera y Aguilar.  
 José del Ojo y Gómez.  
 José Palomino y Asensio.  
 José Payá y Alonso de Medina.  
 José María Pérez Caballero.  
 José Antonio Pintó y Añorga.  
 José Mariano Quindós y Tejada.  
 José de Salcedo y Ferrer.  
 José Sanchiz.  
 José San Miguel y de la Gándara.  
 José Serrano Gavarre Trebuesto Pérez del Pulgar.  
 José Velasco Dueñas.  
 José de Vera y Vera.  
 José Félix Victoria y Echevarría.  
 José María Zavala Ortés de Velasco.  
 Juan de Ampudia y López.  
 Juan Antonio Barona.  
 Juan Carnicero y San Román.

*Cualquier anuncio inserto en EL MUNDO DE LOS PERIÓDICOS tiene millares de lectores. (Se demuestra.)*



- Juan Cayuela y Ranón.  
 Juan Ceballos y Avilés.  
 Juan Crooke y Navarrot.  
 Juan José González.  
 Juan Herreros y Castro.  
 Juan Ko-Kly.  
 Juan Lechuga y Valdivia.  
 Juan Marcilla de Teruel.  
 Juan Muguiro y Casi.  
 Juan Muñoz Vargas.  
 Juan Murillo y Rico.  
 Juan Nepomuceno Nevot.  
 Juan O'Donnell y Vargas.  
 Juan de Olivar y Febrer.  
 Juan Antonio Rascón.  
 Juan Salcedo y Mantilla de los Ríos.  
 Juan Bautista de Tamarit y Vives Pastor y Azpirol.  
 Juan Bautista Villanueva.  
 Juan Ignacio Zuazo Mondragón.  
 Luis Carmena de Maldonado  
 Luis Antonio de Cuadra y Raoul.  
 Luis Ezpeleta y Contreras.  
 Luis Ichaso.  
 Luis Lerdo de Tejada y San Juan.  
 Luis Manso y de Juliol.  
 Luis Moreno y Gil de Borja.  
 Luis Pérez de Guzmán Nieulant Ortiz de Zárate.  
 Luis Pidal y Mon.  
 Luis Pineda.  
 Luis Polo de Lara y Albanell.  
 Luis de Silva y Fernández de Córdoba.  
 Luis Valcárcel Mazón.  
 Manuel Aguirre y Tejada.  
 Manuel María Alvarez y Alvarez.  
 Manuel María Barconer.  
 Manuel Cárdenas y Quádras.  
 Manuel Carvajal y Gutiérrez de la Concha.  
 Manuel Coninges y Calvo.  
 Manuel Contreras y Trillo.  
 Manuel Danvila.  
 Manuel de Elola y Heras.  
 Manuel García Doncel y Camarasa.  
 Manuel Gómez de Bonilla y Díaz.  
 Manuel Gutiérrez de los Ríos y Pareja Obregón.  
 Manuel de las Heras.  
 Manuel Jorreto Paniagua.  
 Manuel Antonio de Lasheras.  
 Manuel Ojeda.  
 Manuel de la Pezuela.  
 Manuel Sainz de la Maza.  
 Manuel Silvela y Casado.  
 Manuel Vázquez de Parga.  
 Manuel Villarreal y Ortiz.  
 Manuel de Zulueta.  
 Miguel de Cárdenas y Chaves.  
 Miguel Martínez de Campos y Rivera.  
 Miguel Ruiz de Villanueva.  
 Miguel San Martín y Uclés.  
 Miguel Tenorio de Castilla.  
 Miguel Trillo y Figueroa.  
 Miguel Velarde.  
 Pablo de Alzola y Minondo.  
 Pablo Díaz Jiménez.  
 Pablo Montesinos y Espartero.  
 Pedro Alcántara Alvarez de Toledo.  
 Pedro Fernández de Córdoba.  
 Pedro Jover y Tovar.  
 Pedro Mendinueta.  
 Pedro de Montalvo y Romero.  
 Pedro Regalado de Pedroso y Pedroso.  
 Rafael Alcón y Villacís.  
 Rafael Almazán y García.  
 Rafael Barradas.  
 Rafael Cabezas.  
 Rafael Campos y Guereta.  
 Rafael Díaz Roges.  
 Rafael María de Durán.  
 Rafael de Esquivel.  
 Rafael Ferraz y Canicia.  
 Rafael Ibarra y Belmonte.  
 Rafael Martínez Agulló.  
 Rafael Carlos Merry del Val.  
 Rafael Palomino.  
 Rafael Sánchez de Mendoza.  
 Ramón María Bremón y Gascó.  
 Ramón Echagüe y Méndez Vigo.  
 Ramón Figueras.  
 Ramón Fort.  
 Ramón Goicoerrotea y Montoro.  
 Ramón Jordán de Urries y Ruiz de Arana.  
 Ramón Morenes y Alessón.  
 Ricardo Redondo y González.  
 Ricardo Villalba y Pérez.  
 Salvador de Zulueta y Samá.  
 Santiago Arcos y Ugalde.  
 Santiago de la Magdalena y Murias.  
 Vicente Carvajal.  
 Vicente Martitegui y Pérez.  
 Vicente Vázquez Queipo.

## GRANDES DE ESPAÑA Y TÍTULOS NOBILIARIOS

## DUQUESAS

- Angela Pérez de Barradas, Duquesa de Denia.  
 Isabel Alvarez y Montes, Duquesa de Castro-Enriquez.  
 Isabel Prim y Agüero, Duquesa de Prim.  
 Joaquina de Osma, Duquesa de Cánovas del Castillo.  
 Margarita Luisa Emilia de Guignard, Duquesa de Almazán.

*La reseña de todos los Reales Sitios está en EL MUNDO DE LOS PERIÓDICOS.*



María del Carmen Aragón Azlor, Duquesa de Villahermosa.  
 María Luisa de Borbón y Paradé, Duquesa de Sevilla.  
 María Cristina Fernanda Brunetti, Duquesa de Mandas.  
 María Luisa de Carvajal y Dávalos, Duquesa de San Carlos.  
 María del Carmen de Chaves y Valdivieso, Duquesa de Noblejas.  
 María Diega Desmaisieres, Duquesa de Sevillano.  
 María de la Encarnación Fernández de Córdoba, Duquesa de Bailén.  
 María de la Asunción Rosalía Joaquina Fitz-James Stuart, Duquesa de Galisteo.  
 María del Pilar Gayoso de los Cobos, Duquesa de Plasencia.  
 María del Pilar Loreto Osorio y Gutiérrez de los Ríos, Duquesa de Fernán-Núñez.  
 María Cristina Isabel Osorio Moscoso, Duquesa de Atrisco.  
 María Rosalía Luisa y Osorio de Moscoso, Duquesa de Baena.  
 María del Rosario Pérez de Barradas, Duquesa de Monteleón.  
 María del Refugio Raniero de Terreros, Duquesa de Regla.  
 María Quindos Villarreal, Duquesa de la Conquista.

## DUQUES

Alfonso Osorio de Moscoso, Duque de Terranova.  
 Alfonso de Silva y Campbell, Duque de Híjar.  
 Andrés Avelino María de Arteaga Silva, Duque del Infantado.  
 Carlos Fernández de Córdoba, Duque de Tarifa.  
 Carlos Francisco de Levis Mirepoix, Duque de San Fernando Luis.  
 Carlos Martínez de Irujo, Duque de Sotomayor.  
 Carlos Manuel O'Donnell, Duque de Tetuán.  
 Carlos Rúsoli y Alvarez de Toledo, Duque de Sueca.  
 Carlos María Stuart Fitz-James Portocarrero, Duque de Alba.  
 Enrique Ramírez de Saavedra y Cueto, Duque de Rivas.  
 Enrique Wellesley, Duque de Ciudad-Rodrigo.  
 Felipe Falcó Osorio d'Adda y Gutiérrez de los Ríos, Duque de Monteliano.  
 Fernando Fernández de Córdoba y Pérez de Bairados, Duque de Lerma.  
 Fernando María Muñoz, Duque de Riansares.

Fernando Osorio de Moscoso y López, Duque de Medina de las Torres.  
 Francisco Javier Azlor de Aragón, Duque de Granada de Ega.  
 Francisco María Isabel de Borbón y Borbón, Duque de Marchena.  
 Francisco de Asís Osorio de Moscoso, Duque de Sessa.  
 Francisco Serrano y Domínguez, Duque de la Torre.  
 Joaquín Fernández de Córdoba, Duque de Arión.  
 José Alvarez de Toledo y Silva, Duque de Medina-Sidonia.  
 José Antonio Azlor Aragón, Duque de Luna.  
 José Ambrosio Brunetti, Duque de Arcos.  
 José Ramón de Hoces y Losada, Duque de Hornachuelos.  
 José María Mencos y Rebolledo de Palafox, Duque de Zaragoza.  
 José Mesía y Gayoso, Duque de Tamames.  
 José María Narváez, Duque de Valencia.  
 Juan Gualberto del Alcázar, Duque de la Roca.  
 Juan Manuel Mitjans Manzanedo, Duque de Santaña.  
 Juan Pérez de Guzmán, Duque de T'Serclaer.  
 Juan Prim y Agüero, Duque de los Castillejos.  
 Juan de Zavala y de Guzmán, Duque de Nájera.  
 Luis Alfonso de Borbón, Duque de Ansola.  
 Luis Jesús Fernández de Córdoba y Salabert, Duque de Medinaceli.  
 Luis Marcilla de Teruel Moctezuma, Duque de Moctezuma.  
 Manuel de Llanza y Pignatelly, Duque de Solferino.  
 Pedro Alcántara Téllez-Girón, Duque de Osuna.  
 Pedro Girón y Aragón, Duque de Ahumada.  
 Ramón Martínez de Campos y Rivera, Duque de Seo de Urgel.  
 Ricardo de Martorell, Duque de Almenara Alta.  
 Santiago Stuart Fitz-James Falcó Portocarrero, Duque de Huéscar.

## MARQUESAS

Ana de Bertodano y de la Cerda, Marquesa de Barboles.  
 Carlota Fernández Casariego, Marquesa de Casariego.  
 Fernanda Calderón, Marquesa de Reinosa.

**¡Ojo!** EL MUNDO DE LOS PERIÓDICOS publica los planos de las carreteras de España, que tanto importa conocer á los velocipedistas.



- Francisca de Borja Gayoso, Marquesa de Camarasa.
- Francisca Javiera Losada, Marquesa de la Atalaya.
- Francisca Paulina Pignatelli, Marquesa de Argensola.
- Isabel Armaca y Fernández de Córdoba, Marquesa de Canillejas.
- Isabel Iranzo y Daguerre, Marquesa del Aguila Real.
- Isabel de Orovio, Marquesa de Orovio.
- Joaquina Cuadros, Marquesa de San Miguel de la Vega.
- Joaquina de Ligués y Bale, Marquesa de Alhama.
- Joaquina Angela Rebolledo, Marquesa de Cañizar.
- Joaquina Samaniego y Lassús, Marquesa de Caracena del Valle.
- Joaquina Silva Fernández de Córdoba, Marquesa de Isasi.
- Josefa de Careaga, Marquesa de Torrealta.
- Josefa del Collado, Marquesa de Revilla de la Cañada.
- Josefa Jabat Magallón, Marquesa de Monteagudo.
- Josefa Manzanedo, Marquesa de Manzanedo.
- Josefa Melo de Portugal, Marquesa de Rafol.
- Josefa Salamanca, Marquesa de Hinojares.
- Juana Bautista Villanueva, Marquesa de Peramán.
- Luisa de Corral Usera, Marquesa de Santa Eulalia.
- Manuela Cortina Rodríguez, Marquesa de la Cortina.
- María Aurora de Adán, Marquesa de la Fuente del Moral.
- María del Patrocinio de Aguilar, Marquesa de Santaella.
- María Aguirre, Marquesa de San Miguel de Bejucal.
- María de las Mercedes del Alcázar Nero, Marquesa de la Coquilla.
- María de los Dolores Alvarez de Bohorques, Marquesa de Mondéjar.
- María de los Dolores Angulo, Marquesa de Sales.
- María de la Estrella Arias, Marquesa de Grañina.
- María del Carmen de Artaza, Marquesa de Isear.
- María de la Concepción de Arteaga, Marquesa de Guadalest.
- María Teresa de Arteaga, Marquesa de Almenara.
- María Josefa de Artecona, Marquesa de Casa-Rávago.
- María del Carmen Arrózpide, Marquesa de Sardañola.
- María del Carmen Asela, Marquesa de la Floresta de Trifontane.
- María de la Encarnación Belvis, Marquesa de San Juan de Piedras Albas.
- María de los Desamparados Bernaldo de Quirós, Marquesa de Santa Cristina.
- María Josefa Brusí, Marquesa de Casa-Brusi.
- María Trinidad Caballero, Marquesa de Somosancho.
- María de los Milagros Carbajal, Marquesa de San Román.
- María del Pilar del Castillo, Marquesa de Villatoya.
- María Victoria de Ceballos, Marquesa de Torrelavega.
- María Virginia de la Cerda Gand, Marquesa de Eguarás.
- María del Pilar Claramunt, Marquesa de Artasona.
- María del Patrocinio Colomina, Marquesa de Colomina.
- María de los Dolores de Córdoba, Marquesa de Casa-Córdoba.
- María Magdalena Francisca Cubero y Ezquerro, Marquesa de Alcocevar.
- María Luisa Diago y Tirry, Marquesa de la Cañada.
- María del Rosario Díez de Bulnes, Marquesa de Monte Olivar.
- María Felicia de Echevarría, Marquesa de O'Gavan.
- María del Pilar Encalada, Marquesa de Gironella.
- María de las Mercedes Escrivá, Marquesa del Campillo.
- María Antonia Fernández de Córdoba, Marquesa de Espinardo.
- María Blanca Fernández de Córdoba, Marquesa de Cubas.
- María Cristina Fernández de Córdoba, Marquesa de Griñón.
- María Elvira Fernández de Córdoba, Marquesa de Alboloduy.
- María Luisa Fernández de Córdoba, Marquesa de Zugasti.
- María del Pilar Fernández de Henestrosa, Marquesa de Casa-Henestrosa.
- María del Carmen Galiano, Marquesa de Montortal.
- María de la Soledad García Barzanallana, Marquesa de Barzanallana.
- María de los Dolores Gasset, Marquesa de Benjú.
- María de la Ascensión Dolores Goicoerrotea, Marquesa de Portugalete.
- María del Carmen González Carvajal, Marquesa de Avilés.
- María de las Maravillas González de Castejón, Marquesa de Berna.
- María Grimanesa de Zabala, Marquesa de San Lorenzo de Valle Umbroso.
- María de Hazas, Marquesa de Hazas.
- María Joaquina Heras, Marquesa de Blegua.
- María de las Mercedes Heredia y Zafra, Marquesa de los Arenales.

Véase la **Necrología del año** en EL MUNDO DE LOS PERIÓDICOS.



- María de la Concepción Hernández, Marquesa de Casa-Ramos de la Felicidad.  
 María Jiménez de Sandoval, Marquesa de Elduayen.  
 María de la Merced Bernardina de Jivaller, Marquesa de la Lapilla.  
 María Amalia Justiniani, Marquesa de Peñafloresta.  
 María Flora Lemery, Marquesa de Baroja.  
 María del Milagro de León, Marquesa de la Rosa.  
 María del Pilar de León de Gregorio Navarrete y Ayanz de Ureta, Marquesa de Squilache.  
 María Teresa de León, Marquesa de Retortillo.  
 María Margarita Lidia Inglis, Marquesa de Calderón de la Barca.  
 María Joaquina Losada, Marquesa de Santa María del Villar.  
 María Blanca Mencos, Marquesa de San Felices de Aragón.  
 María Ana de Mendoza, Marquesa de Blanco Hermoso.  
 María Rafaela Mioño, Marquesa de Cilleruelo.  
 María Joaquina Josefa de Molina, Marquesa de Ureña.  
 María Cristina Muñoz, Marquesa de Isabela.  
 María Cristina Muñoz, Marquesa de Somió.  
 María de la Concepción Narváez, Marquesa de Cartago.  
 María Francisca Núñez, Marquesa de San Felipe.  
 María de Ossorno, Marquesa de Lugros.  
 María Teresa Magdalena Josefa Palavicini, Marquesa de Campo Tejar.  
 María Isabel Pardo, Marquesa de la Puebla de Rocamora.  
 María Aurora de Pedro y Urbano, Marquesa de Torralba.  
 María del Carmen Pratosi Fita, Marquesa de la Cadena.  
 María del Amparo de Quiñones, Marquesa de Lorenzana.  
 María de los Dolores Remisa, Marquesa de Remisa.  
 María del Carmen de la Rocha, Marquesa de Fiel Pérez Calixto.  
 María de los Dolores Rojas, Marquesa de Carvajal.  
 María de los Dolores Fernanda de Rojas, Marquesa de Casa-Castillo.  
 María Cristina de Roncali, Marquesa de Roncali.  
 María Antonia Ros, Marquesa de Guadel-Jelú.  
 María de la Soledad Salamanca, Marquesa de la Breña.  
 María de la Paz de Sandoval, Marquesa de Casa-Pacheco.  
 María de las Mercedes de Santmenat, Marquesa de San Mori.  
 María del Carmen Santos Suárez, Marquesa de las Nieves.  
 María Josefa de Solís, Marquesa de San Fernando.  
 María Antonia Sopranis, Marquesa de Casa-Vargas Machuca.  
 María de los Dolores Téllez-Girón, Marquesa de Lombay.  
 María del Carmen Terry, Marquesa de Perinat.  
 María Ana Velázquez Gaztelu, Marquesa de Campo Ameno.  
 María de la Concepción de la Viesca, Marquesa de Santa María de Silvela.  
 María de la Concepción Wall, Marquesa de Guadalcázar.  
 María Isabel Zapatero, Marquesa de Santa Marina.  
 María Ana de Zavala, Marquesa de la Puente.  
 María del Pilar de Zavala y Guzmán, Marquesa de Aguilar de Campoo.

## MARQUESES

- Agustín Maldonado Carvajal, Marqués de Castellanos.  
 Agustín Morales, Marqués de la Real Campiña.  
 Alfonso de Bustos y Bustos, Marqués de Cervera.  
 Alfonso Fernández de Córdoba, Marqués de Mancera.  
 Alfonso Fonseca, Marqués de la Isla.  
 Alfonso María de la Cerda, Marqués de Caicedo.  
 Alfonso Roca de Togores, Marqués de Alquibla.  
 Alfonso Sanchiz Quesada, Marqués de Casa-Saltillo.  
 Alfonso de Tuero, Marqués del Campo del Villar.  
 Antonio Abellán Peñuela, Marqués de Almanzora.  
 Antonio Aguilar, Marqués de la Vega de Armijo.  
 Antonio Alvarez de Estrada, Marqués de Camarines.  
 Antonio Arias de Saavedra, Marqués de Moscoso.  
 Antonio Benítez de Lugo, Marqués de Santa Susana.  
 Antonio de Bustamante, Marqués de Villatorre.  
 Antonio de Campos y Torreblanca, Marqués de Iznate.  
 Antonio Conrado, Marqués de Fuentasanta de Palma.  
 Antonio Díez de Rivera Muro, Marqués de Casablanca.

Para datos del personal de los Ministerios, EL MUNDO DE LOS PERIÓDICOS.



XVIII GRANDES DE ESPAÑA Y TÍTULOS NOBILIARIOS

- Antonio Fernández Durán, Marqués de Perales del Río.  
 Antonio Fernández de Navarrete, Marqués de Legarda.  
 Antonio Ferratges, Marqués de Mont-Roig  
 Antonio Loma, Marqués del Oria.  
 Antonio Mercader, Marqués de Malferit.  
 Antonio Pascual y Palavicino, Marqués de Beniel.  
 Antonio Pedrosa, Marqués de Villaverde de Limia.  
 Antonio Perea y Orive, Marqués de Arellano.  
 Antonio Pombo y Polanco, Marqués de Casa-Pombo.  
 Antonio Porlier y Lasquety, Marqués de Bajamar.  
 Antonio Quintanilla y Torres, Marqués de Carrión de los Céspedes.  
 Antonio Roten y Gual, Marqués de Campo-Iranzo.  
 Antonio Samá, Marqués de Samá.  
 Antonio María Santiago y Ulloa, Marqués de Casa-Ulloa.  
 Antonio de Urbistondo, Marqués de la Solana.  
 Antonio de Vargas, Marqués de Paterna del Campo.  
 Antonio de Veiliá, Marqués del Real Socorro.  
 Antonio Villarreal, Marqués de Casa-Villarreal.  
 Antonio Vinent, Marqués de Palomares de Duero.  
 Carlos González de Estéfani, Marqués de Esteva de las Delicias  
 Carlos Jiménez Gotall, Marqués de Casa-Jiménez.  
 Carlos Sousa, Marqués de Sotelo.  
 Carlos Mencos y Ezpeleta, Marqués del Amparo.  
 Carlos Mina de la Cerda, Marqués de los Ogijares.  
 Carlos Núñez, Marqués de los Salados.  
 Carlos Palacio de Azaña, Marqués de Fuente-Pelayo.  
 Carlos de Queralt Fernández, Marqués de Besora.  
 Carlos Salto, Marqués de Huelves.  
 Carlos Sánchez de Neira, Marqués de Casa-Alta.  
 Carlos de Senmenat, Marqués de Castellodorífus.  
 Carlos Toledano, Marqués de Santa Amalia.  
 Diego del Alcázar, Marqués de Peña-fuente.  
 Diego de Francia, Marqués de San Nicolás  
 Diego J. Rodríguez, Marqués de Zafra.  
 Diego Vicente Casasola, Marqués de Fuente de Piedra.  
 Eduardo Bassave, Marqués de San Eduardo.  
 Eduardo García, Marqués de Morante.  
 Eduardo Martínez, Marqués del Puerto.  
 Eduardo Rincón, Marqués de Guadalupe Gallardo.  
 Eduardo Ruiz del Arco, Marqués de Arco Hermoso.  
 Eduardo de Sada y Lisperguer, Marqués de Campo-Real.  
 Emilio Drake de la Cerda, Marqués de Cañada Honda.  
 Enrique de Aguilera y Gamboa, Marqués de Cerralbo.  
 Enrique Fernández Alsina, Marqués de Loureda.  
 Enrique Frías Salazar, Marqués de Agoncillo.  
 Enrique de Lara y Casanla, Marqués de Guerra.  
 Federico Luque, Marqués de Luque.  
 Federico Reynoso, Marqués de Pico de Velasco.  
 Federico de la Viesca, Marqués de la Viesca de la Sierra.  
 Felipe Juez Sarmiento, Marqués de Cusano.  
 Felipe Pordo, Marqués de Fuentehermosa de Miranda.  
 Felipe de Quintana, Marqués del Robledo.  
 Felipe Ruiz de Huidobro, Marqués de Huidobro.  
 Fernando de Almansa y Arroyo, Marqués de Cadimo.  
 Fernando de Arteaga, Marqués de Tavera.  
 Fernando Cabrera, Marqués de Villaseca.  
 Fernando de Cabrera, Marqués de Hontiveros.  
 Fernando Campos, Marqués de Loja.  
 Fernando de la Cuadra, Marqués de San Marcial.  
 Fernando Güell y Borbón, Marqués de Güell.  
 Fernando Halcón, Marqués de San Gil.  
 Fernando Jordán, Marqués de Novallas.  
 Fernando de Nava y del Hoyo, Marqués de Acialcázar.  
 Fernando Patiño Carrasco, Marqués de la Corona.  
 Fernando Pérez de Barradas, Marqués de Peñafior.  
 Fernando Pérez de Barradas, Marqués de Quintana de las Torres.  
 Fernando Pérez del Pulgar, Marqués del Salar.  
 Fernando de Pineda, Marqués de Campo-Santo.  
 Fernando Primo de Rivera, Marqués de Estella.  
 Fernando Quiñones, Marqués de Valladolides.

*Las indicaciones más indispensables constan en EL MUNDO DE LOS PERIÓDICOS.*



- Fernando Quinones de León, Marqués de Alcedo.
- Fernando Roca de Togores, Marqués de Rocamora.
- Fernando de la Serna, Marqués de Irún.
- Fernando Soriano, Marqués de Ivanrey.
- Francisco Armero, Marqués del Nervión.
- Francisco Antonio Balbuena, Marqués de Iniza.
- Francisco de Bea Pelayo, Marqués de Bellamar.
- Francisco Caballero, Marqués de Torneros.
- Francisco Camero, Marqués de Monte Sión.
- Francisco de Cubas, Marqués de Fontalba.
- Francisco de Paula Ulpiano de Chaves, Marqués de Quintanar.
- Francisco Díaz, Marqués de Villavieestre.
- Francisco Enríquez de Salamanca, Marqués de la Concepción.
- Francisco Fernández de Córdoba, Marqués de la Encomienda.
- Francisco de Figueras y Figueras, Marqués de la Constancia.
- Francisco de Paula Gil de Partearroyo, Marqués del Castillo de San Felipe.
- Francisco Javier González, Marqués del Vadillo.
- Francisco Javier Guajardo, Marqués de la Reunión de Nueva España.
- Francisco Javier Jiménez, Marqués de la Merced.
- Francisco Javier López de Carrizosa, Marqués de Casa-Pavón.
- Francisco Javier de Macua, Marqués de San Juan de Nieva.
- Francisco Marín, Marqués de la Frontera.
- Francisco de Paula Melgarejo, Marqués de Albo.
- Francisco Méndez de San Julián, Marqués de Cabra.
- Francisco Osorio de Moscoso, Marqués de Astorga.
- Francisco de Asís Ponce de León, Marqués del Castillo del Valle de Sidueñas.
- Francisco González de la Riva, Marqués de Villalcázar.
- Francisco Rosique y Pagán, Marqués de Camachos.
- Francisco Manuel Rui-Gómez, Marqués de San Isidro.
- Francisco de Asís Ruiz de Arana, Marqués de Velada.
- Francisco Javier de Tamayo, Marqués de la Gomera.
- Guillermo Montes y Allende Salazar, Marqués de la Bastida.
- Ignacio Bellet y Saavedra, Marqués de Bellet de Meanes.
- Ignacio Francisco Tortosa, Marqués de la Calzada.
- Ildefonso Pérez de Guzmán, Marqués de Santa Marta.
- Ildefonso Villalón, Marqués de Pilares.
- Joaquín Alvarez de Toledo, Marqués de Molina.
- Joaquín Andreu y Dufouret, Marqués de Ballestar.
- Joaquín de Arteaga, Marqués de Santillana.
- Joaquín de Carcer y de Amat, Marqués de Castellbell.
- Joaquín Castillo de la Torre, Marqués de Jura Real.
- Joaquín de Ceballos, Marqués de Miranda de Ebro.
- Joaquín Ezpeleta, Marqués de Góngora.
- Joaquín Gutiérrez, Marqués de Medina.
- Joaquín de Isla Fernández, Marqués del Arco.
- Joaquín Jover, Marqués de Gélida.
- Joaquín Mergelina, Marqués de Colomer.
- Joaquín de Pedro Urbano, Marqués de Benemejís de Listallo.
- Joaquín Pimentel Miranda, Marqués de Bóveda de Limia.
- Joaquín de Rojas, Marqués de la Peña de los Enamorados.
- Joaquín de Sentmenat, Marqués de Sentmenat.
- Joaquín de Lorevecha, Marqués de Hijosa de Alava.
- Joaquín Valcárcel, Marqués de Pejas.
- José María Carlos de Aguilera, Marqués de Benalúa.
- José de Ahumada, Marqués de Montealto.
- José Alonso de Ibáñez, Marqués de Santa Cruz de Inguanzo.
- José Joaquín de Alós, Marqués de Alós.
- José Laureano Arizón, Marqués de Casa-Arizón.
- José María de Arrózpide, Marqués de Boil.
- José Baró, Marqués de Santa Rita.
- José María Bernaldo de Quirós, Marqués de Campo-Sagrado.
- José María Luis Bruna, Marqués del Campo.
- José María Castejón, Marqués de Belamazán.
- José Chacón Valdecañas, Marqués de Campo de Aras.
- José María de Chaves, Marqués de la Matilla.
- José de Chinchilla y Montes, Marqués de Chinchilla.
- José Ignacio Echevarría, Marqués de Fuente Fiel.



- José Luis Fajardo Zambrano, Marqués de Constantina.  
 José Guillermo Fano, Marqués de Núñez.  
 José Juan Fernández de Villavicencio, Marqués de Castrillo.  
 José Frenller, Marqués de la Paniega.  
 José Frías, Marqués de Huarte.  
 José de Gaviria, Marqués de Gaviria.  
 José Benito de Guirior, Marqués de Guirior.  
 José Mariano Herreros, Marqués de Bilanos.  
 José Hurtado de Amézaga, Marqués de Riscal.  
 José Aurelio Larios, Marqués de Larios.  
 José de León, Marqués de Villafuerte.  
 José de Lezo, Marqués de Ovieco.  
 José María del Pilar de Lizana, Marqués de Casa-Torre.  
 José López, Marqués de San Juan de Carballo.  
 José López de Carrizosa, Marqués de Casa-Bermeja y del Mérito.  
 José Agustín de Llano, Marqués de Llano.  
 José Madrazo, Marqués del Valle de la Colina.  
 José María Magallón, Marqués de San Adrián.  
 José María de Manzanos, Marqués de Grimaldi.  
 José Marfil, Marqués de Mágina.  
 José Martínez, Marqués de Vistabella.  
 José Santiago Mendaro, Marqués de Casa-Mendaro.  
 José Messía, Marqués de Muxianos.  
 José María Messía, Marqués de Burianos.  
 José María Monserrate, Marqués de Casa-León.  
 José de Mora, Marqués de Tamarón.  
 José María de Muledo, Marqués de Muledo.  
 José de Murga, Marqués de Linares.  
 José de Murrieta, Marqués de Santurce.  
 José de Nájera, Marqués de Nájera.  
 José María de Navia Osorio, Marqués de Santa Cruz de Marcenado.  
 José Osorio y Silva, Marqués de Alcanices.  
 José Pacheco Aragón, Marqués de Gandul.  
 José María de Palacio y Abarzuza, Marqués del Llano de San Javier.  
 José María de Palleja, Marqués de Monsolís.  
 José de Patermina, Marqués de Terán.  
 José de Pedroso, Marqués de San Carlos de Pedroso.  
 José Lorenzo de Piro, Marqués de Piro.  
 José de Porres y Osborne, Marqués de Castilleja del Campo.  
 José María de la Puerta y Fernández de Córdoba, Marqués de Algarinejo.  
 José Mariano Francisco de Sales Quindós, Marqués de San Saturnino.  
 José María Riestra, Marqués de Riestra.  
 José de Robles y García de Zúñiga, Marqués de Cúellar de Baza.  
 José Ventura Roca de Togores, Marqués de Molins.  
 José Rodríguez, Marqués de Santa María.  
 José de Rojas y Galiano, Marqués del Busch de Arez.  
 José María Víctor Salcedo, Marqués de Fuentehijar.  
 José Salvador, Marqués de Villoros.  
 José María Sánchez Dávila, Marqués de Casa-Dávila.  
 José María de Santiago Concha y Vázquez de Acuña, Marqués de Dragón de San Miguel de Hajar.  
 José María Luis Santonja, Marqués de Villagracia.  
 José Laureano Sarz, Marqués de San Juan de Puerto Rico.  
 José de Silva y Borchgrane, Marqués de Arcicollar.  
 José María Solano, Marqués del Socorro.  
 José Antonio Suárez, Marqués de Casa-Argudín.  
 José María de Tineo, Marqués de Casa Triemaños.  
 José María de Ulloa, Marqués de Castro Serna.  
 José Mariano Vaillant, Marqués de la Candelaria de Jarayabo.  
 José Valdés Mathieu, Marqués de Casa-Valdés.  
 José Valenzuela, Marqués de la Puerta.  
 José de la Viesca y Pikman, Marqués de Santo Domingo de Guzmán.  
 José María de Vivanco, Marqués de Montecastro.  
 Juan Bautista de Aguilar, Marqués de Montefuerte.  
 Juan Alés y Escobar, Marqués de Alta-gracia.  
 Juan Nepomuceno Angulo, Marqués del Arenal.  
 Juan Armada, Marqués de Figueroa.  
 Juan Armada, Marqués de Santa Cruz de Rivadulla.  
 Juan de Dios Bernuy, Marqués de Benamejí.  
 Juan José Caballero, Marqués de Santa Ana y Santa María.  
 Juan de Desvalls, Marqués de Lupiá.  
 Juan Díaz Bustamante, Marqués de Herrera.  
 Juan Díaz y Ruiz de Molina, Marqués de Embid.  
 Juan Jordán de Uries, Marqués de Ayerbe.  
 Juan Falcó Trivulcio, Marqués de Castel-Rodrigo.  
 Juan Jacome Pareja, Marqués del Real Tesoro.



- Juan de León, Marqués de Santa Lucía.  
 Juan Carlos de Lila, Marqués de Alamos de Guadalete.  
 Juan Ignacio Luazo, Marqués de Almeiras.  
 Juan Magaz, Marqués de Magaz.  
 Juan Manjón, Marqués de Méritos.  
 Juan Maimel de Moyma, Marqués de Rocaverde.  
 Juan Maroto, Marqués de Santo Domingo.  
 Juan de Melgar y Quintano, Marqués de Canales de Chozas.  
 Juan José Nieulant, Marqués de Sotomayor.  
 Juan M.<sup>a</sup> Oliveras, Marqués de Cuadra.  
 Juan Manuel Pereyía y Soto Sánchez, Marqués de la Concordia Española del Perú.  
 Juan Manuel de Santisteban, Marqués de Pinares.  
 Juan Sureda, Marqués de Vivot.  
 Juan Bautista de Tamarit, Marqués de San Joaquín y Pastor.  
 Juan Bautista Treviño, Marqués de Casa-Treviño Gotor.  
 Juan Manuel de Urquijo, Marqués de Urquijo.  
 Luis Benítez de Lugo, Marqués de la Florida.  
 Luis Carvajal, Marqués de Puerto Seguro.  
 Luis de Contreras, Marqués de Lozoya.  
 Luis Antonio de Cuadra, Marqués de Guadalminas.  
 Luis Díez, Marqués de San Miguel de Aguayo.  
 Luis Escrivá de Romani, Marqués de Argelita.  
 Luis Fernández de Córdoba, Marqués de Mendigorriá.  
 Luis Montero de Espinosa, Marqués de la Colonia.  
 Luis de Ossorno y González de Aguilar, Marqués de Campo-Verde.  
 Luis Pascual y Palavicino, Marqués de Peñacerrada.  
 Luis Patiño Mesa, Marqués de Castelar.  
 Luis Pérez de Guzmán, Marqués de Bolaños.  
 Luis Pérez de Vargas, Marqués de Santa Rita.  
 Luis Pidal y Mon. Marqués de Pidal.  
 Luis de Pineda, Marqués de Santa Geneveva.  
 Luis Pontes, Marqués de Ordoño.  
 Luis Gonzaga de Quesada, Marqués de Moncayo.  
 Luis Roca de Tógores, Marqués de Asprillas y de Peñafiel.  
 Luis Santa María y García, Marqués de Casa-Pizarro.  
 Luis de Solís, Marqués de Rianzuelas.  
 Luis María de la Torre, Marqués de Casa-Tavares.  
 Luis de Ussia, Marqués de Aldama.  
 Luis Valdés, Marqués del Real Transporte.  
 Luis Vallier García, Marqués de González de Quirós.  
 Luis de Villavicencio, Marqués de Alcántara del Cuervo.  
 Luis José Wandevale, Marqués de Guisla Guiselin.  
 Luis Mon, Marqués de Peraleja.  
 Manuel de Aguilera, Marqués de Flores-Dávila.  
 Manuel Arreses, Marqués de Canche.  
 Manuel Bernaldo de Quirós, Marqués de la Cimada.  
 Manuel José de Bertemati, Marqués de Bertemati.  
 Manuel Calderón de la Barca, Marqués de Algara de Gres.  
 Manuel de Castro Portillo, Marqués de Campc-Hermoso.  
 Manuel de Ciria y Vinent, Marqués de Cervera.  
 Manuel Colarte, Marqués de Pedroso.  
 Manuel de Cronilles, Marqués del Castillo del Torrente.  
 Manuel Cruzat, Marqués de Feria.  
 Manuel de Escolambre, Marqués de Escolambre.  
 Manuel Falcó, Marqués de la Mina.  
 Manuel González Longoria, Marqués de la Rodrigo.  
 Manuel Gutiérrez de los Ríos, Marqués de las Escalonías.  
 Manuel de Heredia, Marqués de Villanueva de las Torres.  
 Manuel Ibarra, Marqués de Ibarra.  
 Manuel Martín, Marqués de Nerva.  
 Manuel Medina, Marqués de Esquivel.  
 Manuel Misa, Marqués de Misa.  
 Manuel Nestárez y Pedrinaci, Marqués de Diezma.  
 Manuel de la Pedreguera, Marqués de San Francisco.  
 Manuel Pérez de Guzmán, Marqués de Jerez de los Caballeros.  
 Manuel Recio Morales, Marqués de la Real Proclamación.  
 Manuel de Reina y Juárez de Negrón, Marqués de Cerverales.  
 Manuel de Valderrábano, Marqués de Claramonte de Arteta.  
 Manuel de Velasco, Marqués de Riocabado.  
 Manuel Francisco de Zurita, Marqués de Campo-Real.  
 Miguel de Cárdenas, Marqués de Prado Ameno.  
 Miguel Angel Desmaissieres, Marqués de la Motilla.  
 Miguel Jalor y Larragoiti, Marqués de Castrofuerde.  
 Miguel María León Pedro de Arcangües, Marqués de Trandu.

*Todo viajero debe llevar en la mano EL MUNDO DE LOS PERIÓDICOS.*



- Miguel López Carrizosa, Marqués de Mochales.  
 Miguel Martínez de Campos, Marqués del Baztán.  
 Miguel Orlando, Marqués de Zambrano.  
 Miguel del Prado, Marqués de Acapulco.  
 Pablo de Alós, Marqués de Haro.  
 Pablo Díaz Jiménez, Marqués de Dilar.  
 Pedro Alcántara Angel María Carvajal, Marqués de Navamorcuende.  
 Pedro Alonso Salomé Jiménez, Marqués de la Granja de San Saturnino.  
 Pedro Alvarez de Toledo, Marqués de Martorell.  
 Pedro Caro, Marqués de la Romana.  
 Pedro de Hocés, Marqués de Santa Cruz de Paniagua.  
 Pedro Marichalar, Marqués de Montesa.  
 Pedro Navarro de Balboa, Marqués de Balboa.  
 Pedro de la Pezuela, Marqués de Viluma.  
 Pedro Pidal, Marqués de Villaviciosa de Asturias.  
 Rafael Aguilar, Marqués de Villamarin.  
 Rafael Atienza, Marqués de Salvatierra.  
 Rafael María Boulet, Marqués de Liédena.  
 Rafael Brutal López, Marqués de Lendinez.  
 Rafael de Burgos, Marqués de Montemorana.  
 Rafael Chaves, Marqués de Tous.  
 Rafael Ferraz y Canicia, Marqués de Amposta.  
 Rafael Gaztelo y Murga, Marqués de Echandía.  
 Rafael de Imaz, Marqués de Saavedra.  
 Rafael Martínez, Marqués de Vivel.  
 Rafael Moore, Marqués de San José.  
 Rafael de Rojas Galiano, Marqués de la Algorfa.  
 Rafael de Rueda, Marqués del Saltillo.  
 Rafael Ruiz Soldado y Gómez de Molina, Marqués de Crópani.  
 Rafael de Urbina, Marqués de Rozalejo.  
 Rafael Zamora, Marqués de Valero de Urria.  
 Ramón Argüelles Alonso, Marqués de Argüelles.  
 Ramón Blanco, Marqués de Peñaplata.  
 Ramón de Ferrer y Estruch, Marqués de Cornellá.  
 Ramón Goicoerrotea, Marqués de Goicoerrotea.  
 Ramón Marcelino de Rada, Marqués de Cuevas de Velasco.  
 Ramón María Narváez, Marqués de Oquendo.  
 Ramón Octavio Pourcet, Marqués de Arregui.  
 Ramón Sanjurjo, Marqués de Casa-Paradinas.  
 Ramón de Sarricra, Marqués de Santa María de Barbará.  
 Ramón Seoane, Marqués de Seoane.  
 Ricardo Arias Dávila, Marqués de Casa-Sirtema.  
 Ricardo Belmonte, Marqués de Santa Rosa.  
 Ricardo Fernández de Miranda, Marqués de Premio Real.  
 Salvador Bermúdez de Castro, Marqués de Lema.  
 Salvador Cisneros, Marqués de Santa Lucía.  
 Salvador Muro, Marqués de Someruelos.  
 Salvador Loma, Marqués de Marianao.  
 Salvador de Zulueta y Samá, Marqués de Alava.  
 Vicente Cabeza de Vaca, Marqués de Portago.  
 Vicente Carvajal, Marqués de Aguila-fuente.  
 Vicente de Latorre, Marqués de Montemuro.  
 Vicente Noguera y Aquavera, Marqués de Cáceres.  
 Vicente Pío Ruiz de Arana, Marqués de Castromonte.

## CONDESAS

- Antonia González de Agüero, Condesa de Agüero.  
 Fernanda Alesón, Condesa de Asalto.  
 Isabel María del Carmen de Castellví, Condesa de Carlet.  
 Josefa María de los Dolores Boza, Condesa del Alamo.  
 Josefa Heredia, Condesa de Doña Marina.  
 María de los Dolores Agulló, Condesa de Ripalda.  
 María del Carmen Alvarez de Bohorques, Condesa de Sallent.  
 Marfa del Pilar de Arce, Condesa de Torreseca.  
 María de los Dolores Arévalo, Condesa de Rodezno.  
 María del Carmen Arrózpide, Condesa de Albaterra.  
 María Josefa Beyens, Condesa de Villamar.  
 María del Carmen Cabezas, Condesa de Zamora de Riofrío.  
 María del Carmen Castilla, Condesa de la Encina.  
 María Isabel Josefa Contreras Pérez, Condesa de Corbul.  
 María Manuela Estage, Condesa de Torreflorida.  
 María del Pilar de Ezpeleta, Condesa del Vado.  
 María del Rosario Falcó, Condesa de Siruela.



María Isabel Falguera, Condesa de Santiago.  
 María del Carmen Gespi, Condesa de Olacán.  
 María Isabel Gisbert, Condesa de Torreisabel.  
 María Josefa Gonzala Pedroso, Condesa del Pedroso.  
 María Eugenia de Guzmán, Condesa de Teba.  
 María del Pilar de Guzmán y de la Cerda, Condesa de Oñate.  
 María Luisa Heras, Condesa de Ballobar.  
 María del Carmen Hurtado, Condesa de Zaldivar.  
 María Loreto Ibáñez, Condesa de Rivadéva.  
 María Josefa de León, Condesa de Belascoain.  
 María de los Dolores de Lili, Condesa de Alacha.  
 María de la Presentación de la Maza, Condesa de Taboada.  
 María de la Consolación Melgarejo, Condesa de Buenavista Cerro.  
 María de la Concepción Múzquiz, Condesa de Torre-Múzquiz.  
 María Isabel Nieulant, Condesa de Atarés.  
 María Luisa Oñate, Condesa de Sepúlveda.  
 María Francisca O'Reilly, Condesa de Buenavista.  
 María Loreto de Peñalver, Condesa de Santa María de Loreto.  
 María Josefa Perret, Condesa de Torrecuellar.  
 María Isabel Pineda, Condesa de la Concepción.  
 María del Pulgar, Condesa del Zenete.  
 María Teresa Jesús P. Cepeda, Condesa de Santa Teresa.  
 María Queipo de Llano, Condesa de Casares.  
 María de la Asunción Ramírez, Condesa de Bornos.  
 María del Pilar Rivera, Condesa de Albarreal.  
 María del Rosario Romero, Condesa de Monteagudo.  
 María Isabel Luisa Ruiz de Arana, Condesa de Nieva.  
 María Teresa Samaniego, Condesa de Torrejón.  
 María Carlota de Santamarta, Condesa de Santamarta.  
 María Sevilla, Condesa de Amarante.  
 María de la Consolación Torres, Condesa de Canilleros.  
 María de la Caridad Ustáriz, Condesa de Reparaz.  
 María del Carmen Varela, Condesa de Ramiranes.

María Manuela Vázquez, Condesa de San Martín de Quiroga.  
 María Isabel Manuel de Villena, Condesa de Via-Manuel.  
 María Dionisia de Vives, Condesa de Cuba.

## CONDES

Agustín Aguilera, Conde de Alba de Yeltes.  
 Agustín Carvajal, Conde de Aguilar de Inestrillas.  
 Agustín Díaz, Conde de Malladas.  
 Alfonso Coopmans, Conde de Joldi.  
 Andrés Fernández, Conde de San Martín de Hoyos.  
 Angel González, Conde de Casal.  
 Angel Ramón María Vallejo, Conde de Casa-Miranda.  
 Antonio María Fernández, Conde de Fuente el Salce.  
 Antonio Federico Montagud, Conde de Alcudia.  
 Antonio José Escavias, Conde de Calatrava.  
 Antonio López, Conde de Buseta.  
 Antonio Losada, Conde de Gavia.  
 Antonio Montagut, Conde de la Torre del Español.  
 Antonio Piñeyro, Conde de Canillas.  
 Antonio Sánchez Arjona, Conde de Río-Molinos.  
 Carlos Drake, Conde de Vega Mar.  
 Carlos Padilla, Conde de Casa-Padilla.  
 Carlos Vega Verdugo, Conde de Albarreal de Tajo.  
 Diego de la Bastida, Conde de Robledo de Cardeña.  
 Diego Chico de Guzmán, Conde de la Real Piedad.  
 Diego Fernández, Conde de Trespalacios.  
 Diego López de Morla, Conde de Villacreces.  
 Enrique de Castellví, Conde de Villanueva.  
 Enrique Foxá, Conde de Foxá.  
 Enrique Fuster, Conde de Roche.  
 Enrique Puigmoltó, Conde de Torreñel.  
 Enrique de Qeral, Conde de Santa Coloma.  
 Enrique de Tordesillas, Conde de Patilla.  
 Enrique Ramón de Villate, Conde de Valmaseda.  
 Federico Lombillo, Conde de Casa-Lombillo.  
 Federico Martel, Conde de Villaverde la Alta.  
 Federico Roncali, Conde de Alcoy.  
 Federico Zavala, Conde de Villafuertes.  
 Felipe del Neso, Conde de Castroponce.



- Felipe Padierna de Villapadierna, Conde de Villapadierna.  
 Felipe Rull, Conde de Casa-Rull.  
 Fernando de Ayala, Conde del Prado.  
 Fernando Casani, Conde de Vilana.  
 Fernando del Castillo, Conde de la Vega Grande de Guadalupe.  
 Fernando de la Cerda, Conde de Parsent.  
 Fernando de Ciarán, Conde de Santa Ana de Izaguirre.  
 Fernando de España, Conde de España.  
 Fernando Hernández, Conde de Villarmar.  
 Fernando del Hoyo, Conde de Siete Fuentes.  
 Fernando Mansilla, Conde de Castillo de Tajo.  
 Fernando Modet, Conde de Casa-Eguía.  
 Fernando Pérez, Conde de Belmonte.  
 Fernando Ramírez de Haro, Conde de Villariezo.  
 Fernando Rodríguez de Rivas, Conde de Castilleja de Guzmán.  
 Fernando Sartorius, Conde de San Luis.  
 Fernando Valdés, Conde de Torata.  
 Fernando Carlos Wanmoock, Conde de Alberecón.  
 Fernando de Zea, Conde de Colombí.  
 Francisco Ignacio de Aguilar, Conde del Aguila.  
 Francisco de Alvear, Conde de Cortina.  
 Francisco de Asís Arias Dávila, Conde de Cumbresaltas.  
 Francisco Javier de Azpiroz, Conde de Alpuente.  
 Francisco de A. Fernández de Heredia, Conde de Torrealta.  
 Francisco Barrenechea, Conde de San Cristóbal.  
 Francisco Basco y Basco, Conde de la Conquista de las Islas Batanes.  
 Francisco de Borja, Conde de Campo-Alegre.  
 Francisco Cánovas, Conde del Casillo de Cuba.  
 Francisco de Castro, Conde de la Rosa.  
 Francisco Juan Cópola, Conde de Priego.  
 Francisco Chacón, Conde de Casa-Bayona.  
 Francisco Fernández, Conde de Torre del Fresno.  
 Francisco de Frías, Conde de Pozas.  
 Francisco Gómez de Terán, Conde de Torrepilares.  
 Francisco Lozada, Conde de Valdela-grana.  
 Francisco Mayone, Conde de Cumbrehermosa.  
 Francisco Javier de Mendizábal, Conde de Peñaflovida.  
 Francisco Mendoza, Conde de Mendoza Cortina.  
 Francisco Merry, Conde de Benomar.  
 Francisco Antonio Narváz, Conde de Yúmuri.  
 Francisco Javier de Palacio, Conde de las Almenas.  
 Francisco de Paula Chacón, Conde de Prado Castellano.  
 Francisco de Paula Fernández de Córdoba, Conde de la Puebla del Maestro.  
 Francisco de Paula Mayans, Conde de Trigona.  
 Francisco de Paula Montemar, Conde de Rosas.  
 Francisco de Paula Oliver, Conde de Tarifa.  
 Francisco de Asís de Quinto, Conde de Quinto.  
 Francisco Romero y Cárdenas, Conde de Casa-Romero.  
 Francisco Ruíz de Apodaca, Conde del Venadito.  
 Francisco Soto Vega, Conde de las Encinas.  
 Ignacio de Murúa, Conde del Valle.  
 Joaquín de Aymerich, Conde de Villarmar.  
 Joaquín Cabeza de Vaca, Conde de Catre.  
 Joaquín Casani, Conde de Cron.  
 Joaquín Chico de Guzmán, Conde de Campillos.  
 Joaquín Garralda, Conde de Autol.  
 Joaquín de Mercader, Conde de Belloch.  
 Joaquín Rovira, Conde de Rótova.  
 Joaquín de Sarriera, Conde de Solterra.  
 Joaquín Tenreyro, Conde de Vigo.  
 José María de Altarriba, Conde de Robres.  
 José María Arrózpide, Conde de Plascencia.  
 José Vicente de Avilés, Conde de Avilés.  
 José Luis Antonio Baquer, Conde de las Bárcenas.  
 José Alvarez de Bohorques, Conde de Torrepalma.  
 José María de Bustillo, Conde de Bustillo.  
 José María Campos, Conde de Santovenia.  
 José de Cárdenas, Conde de Valhermoso de Cárdenas.  
 José Cavaleri, Conde de Villapineda.  
 José de la Cerda, Conde del Villar.  
 José de Cerrajería, Conde de Cerrajería.  
 José Finat, Conde de la Florida.  
 José González, Conde de Casa-González.  
 José Gutiérrez de Silva, Conde de Osilo.  
 José María de Herrera, Conde de Ferdinandina.



- José María de Hoyos, Conde de Valdeinfantas.  
 José Antonio de Lavalle, Conde de Premio Real.  
 José de Losada, Conde de Casa-Canterac.  
 José Llarena, Conde del Palmar.  
 José María Martínez de Pirón, Conde de Villafraqueza.  
 José Tomás Melgarejo, Conde del Valle de San Juan.  
 José Jesús María Montalvo, Conde de Casa-Montalvo.  
 José Muñoz, Conde de Fabraquer.  
 José Muñoz y García Luz, Conde de Retamoso.  
 José Oliver, Conde de San Juan de Violada.  
 José Olivares y Ruiz, Conde de Casillas de Velasco.  
 José de Oriola, Conde del Valle de Marles.  
 José Domingo de Osma, Conde de Vistaflorida.  
 José Osorio, Conde de la Corzana.  
 José Antonio Retortillo, Conde de Almaraz.  
 José Romen, Conde de Sagunto.  
 José de Saavedra, Conde de Urbasa.  
 José María Salabert, Conde de Villa-quina.  
 José de Salamanca, Conde de Campo-Alanje.  
 José Serrano, Conde de Miravalle.  
 José Ruiz Soldado, Conde del Peñón de la Vega.  
 José de Soto y Figueroa, Conde de Puerto Hermoso.  
 José María de Unceta, Conde de Vallehermoso.  
 Juan Luis Brunet, Conde de San Buenaventura.  
 Juan Bautista Castillejo, Conde de Villa Amena de Corbijar.  
 Juan Manuel González de la Pezuela, Conde de Cheste.  
 Juan Nepomuceno Jordán, Conde de Santa Cruz de los Manueles.  
 Juan López Valdemoro, Conde de las Navas.  
 Juan de Lora, Conde de Colchado.  
 Juan de Madariaga, Conde de Torre-Vélez.  
 Juan Muro, Conde de Espoz y Mina.  
 Juan Bautista Muguero, Conde de Muguero.  
 Juan Muñoz, Conde de Casa-Muñoz.  
 Juan de Dios Pareja, Conde de la Camorra.  
 Juan Crisóstomo de Peñalver, Conde de San Fernando de Peñalver.  
 Juan Antonio de Rascón, Conde de Rascón.  
 Juan Acedo Rico, Conde de la Cañada.  
 Juan Soler, Conde de la Diana.  
 Juan Bautista de la Torre, Conde de Torrependo.  
 Juan de Zárate, Conde de Santa Ana.  
 Luis del Arco, Conde de Arcentales.  
 Luis Bordín, Conde de Argillo.  
 Luis de Carvajal, Conde de Cabrillas.  
 Luis Gil Dolz, Conde de Albalat.  
 Luis Jádenes, Conde de Zanoni.  
 Luis María Isabel Osorio, Conde de Cabra.  
 Luis María Rico, Conde de Casa-Henestrosa.  
 Luis Rodríguez, Conde de Asmir.  
 Luis de Silva, Conde de Pie de Concha.  
 Luis de Silva y Carvajal, Conde de la Unión.  
 Luis María de la Torre, Conde de Torreánaz.  
 Luis de Zavala, Conde de Paredes de Nava.  
 Manuel Adorno, Conde de Montegil.  
 Manuel Aguirre Guejada, Conde de Tejada de Valdosa.  
 Manuel Bárcena, Conde de Torre-Cedeira.  
 Manuel de Cárdenas, Conde de la Quintería.  
 Manuel de Chaves, Conde de Caudilla.  
 Manuel Echagüe, Conde del Serrallo.  
 Manuel Escrivá, Conde de Casal.  
 Manuel Fernández de Villavicencio, Conde de Tapa.  
 Manuel Gil, Conde de Berberana.  
 Manuel Mariátegui, Conde de San Bernardo.  
 Manuel María Pérez, Conde de Agramonte de Valdecabriel.  
 Manuel Vázquez, Conde de Pallares.  
 Miguel A. Moya, Conde de Chacón.  
 Pablo Pérez Seoane, Conde de Velle.  
 Pablo Ubarri, Conde de San José de Santurce.  
 Pedro Díez, Conde de Almodóvar.  
 Pedro Enrique Rodríguez, Conde de Villares.  
 Pedro de Granda, Conde de Campos de Orellana.  
 Pedro Moreno, Conde de los Andes.  
 Pedro Niceto de la Pezuela, Conde de Casa-Puente.  
 Pedro Valdecañas, Conde de Valdecañas.  
 Rafael Alvarez de Toledo, Conde de Villar de Felice.  
 Rafael Bernar, Conde de Bernar.  
 Rafael de Chaves, Conde de Casa-Chaves.  
 Rafael Desmaissieres, Conde de Torralba.  
 Rafael Duany, Conde de Duany.  
 Rafael Esteban, Conde de Esteban.  
 Rafael Halcón, Conde de Peñafior de Argamasilla.

*La lectura de más de 200 volúmenes diversos se halla resumida en EL MUNDO DE LOS PERIÓDICOS.*



Rafael María de Quesada, Conde de San Rafael de Luyanó.  
 Rafael de Toca, Conde de San Ignacio.  
 Ramón Baillo, Conde de Cabezuelas.  
 Ramón Cabrera, Conde de Morella.  
 Ramón de Campos, Conde de Castillejo.  
 Ramón de Castañeda, Conde de Udalla.  
 Ramón Ponce de León, Conde de Cantillana.  
 Ramón del Valle, Conde de Villa Santa Ana.  
 Ramón Vergadá, Conde de Soto Ameno.  
 Ricardo Duque de Estrada, Conde de Vega de Sella.  
 Ricardo Martel, Conde de Torres-Cabrera.  
 Salvador Ricardo de Tavira, Conde de Montealegre de la Ribera.  
 Santiago Alejandro de Liniers, Conde de Buenos Aires.  
 Vicente Dari, Conde de Daya Nueva.  
 Vicente Galarza, Conde de Galarza.

## VIZCONDESAS

Isabel Ros de Olano, Vizcondesa de Ros.  
 Josefa Godoy, Vizcondesa de Roca Fuerte.  
 María del Rosario Alvarez, Vizcondesa de Valloria.  
 María del Carmen Barcaiztegui, Vizcondesa de Montserrat.  
 María Joaquina Fernández, Vizcondesa de Solís.  
 María del Carmen Gutiérrez, Vizcondesa de Cuba.  
 María del Carmen Ruiz, Vizcondesa de la Torre Mayor.  
 María Isabel de Salamanca, Vizcondesa de Portocarrero.  
 María de la Misericordia de Vejarano, Vizcondesa de San Enrique.

## VIZCONDES

Agustín Girón y Aragón, Vizconde de Torres de Luzón.  
 Agustín Maldonado, Vizconde de Hormaza.  
 Agustín de la Serna, Vizconde de Gracia Real.  
 Andrés Salavert, Vizconde de Linares.  
 Antonio Fernández de Liencres, Vizconde de la Villa de Miranda.  
 Antonio Torres Solanot, Vizconde de Torres Solanot.  
 Carlos Ramón Jiménez, Vizconde de Torre Almiranta.

Eduardo de Santa Ana, Vizconde de los Asilos.  
 Enrique Bolando, Vizconde de Biota.  
 Enrique Levasseur, Vizconde de Huerta.  
 Fernando de Almansa, Vizconde del Castillo de Almansa.  
 Francisco de Paula Villalón, Vizconde del Parque.  
 Joaquín Cabrera, Vizconde de la Torre de Albarragena.  
 José de Bustos Ruiz, Vizconde de Rías.  
 José de España, Vizconde de Couserans.  
 José Espinosa Villapeceín, Vizconde de Garcigrande.  
 José de Figueras, Vizconde de Casa-Figueras.  
 José Figueroa de Torres, Vizconde de Iruete.  
 José María de Hoyos, Vizconde de Manzanera.  
 José Muñoz y Onativia, Vizconde de San Javier.  
 José Leopoldo Rodríguez, Vizconde de Matamala.  
 Juan Vicente Alvarez, Vizconde de Barrantes.  
 Juan Bermúdez de Castro, Vizconde de Revilla de Barajas.  
 Juan Marulla de Teruel, Vizconde de Ilucán.  
 Juan Nepomuceno, Vizconde de Santo Domingo de Ibarra.  
 Luis Elfo y Magallón, Vizconde de Vai de Erro.  
 Miguel Laso de la Vega, Vizconde de Dos Fuentes.  
 Rafael Contreras, Vizconde de Begicar.  
 Ramón Jordán de Urríes, Vizconde de Roda.  
 Vicente de Galarza, Vizconde de Santa Clara.

## BARONESAS

Cristina Morenes y García, Baronesa de Casa-Davalillo.  
 Joaquina de Pedro y del Castillo, Baronesa de Otos.  
 Josefa Cucaló de Montull, Baronesa de Terrateig.  
 María del Carmen Esquivel, Baronesa de Pallaruelo.  
 María Isabel Marciala López, Baronesa de la Joyosa.  
 María de las Angustias de Martos, Baronesa de Spínola.  
 María de la Concepción Sánchez, Baronesa de Escriche.  
 María Menéndez Valdés, Baronesa de San Vicenzo.  
 María del Pilar Valón, Baronesa de Mora.  
 Matilde Feliú, Baronesa de Bugete.



## BARONES

Agustín Fernando de la Serna, Barón de Sacro Lirio.  
 Alfonso Sandoval, Barón de Petrés.  
 Antonio de la Encina y Falcó, Barón de Forna.  
 Antonio de Naya, Barón de Alcalá.  
 Antonio Pinies, Barón de la Linde.  
 Carlos de Castañeda, Barón de Peramola.  
 Carlos Frígola, Barón del Castillo de Chirel.  
 Eduardo Ulloa Poves, Barón de Torre Cardela.  
 Enrique de España y Pérez, Barón de Rancefort.  
 Enrique de Hostalrich, Barón de Casa Fleix.  
 Enrique de Leguina y Vidal, Barón de la Vega de Hoz.  
 Enrique de Satrústegui, Barón de Satrústegui.  
 Federico Naharro, Barón de Casa-Goda.  
 Fernando Rodríguez de la Encina, Barón de Benidoleig.  
 Francisco Gadeo y Cívico, Barón de San Calixto.  
 Francisco de Pedro y Monguilón, Barón de Salillas.  
 Francisco Valdés y Mon, Barón de Covadonga.  
 Guillermo de Plaudolit, Barón de Senaller y Gramenat.  
 Joaquín María de Nuix, Barón de Perpiñá.  
 José María de Bofarull, Barón de Ribelles.  
 José Bouffard, Barón de Canellas.  
 José de Carcer y Amat, Barón de Maldá y Maldanell.  
 José Chacón y Cárdenas, Barón de Gracia Real.

José Díez de Tejada, Barón de Sabasona.  
 José Fernández Lascoiti, Barón de la Andaya.  
 José Franquet y Daro, Barón de Purrroy.  
 José Pascual de Povil, Barón de Finestrat.  
 José de Puig, Barón de las Rodas.  
 José María Ruiz, Barón de Alcahalí y Mosquera.  
 José Soler y Aracil, Barón de Ariza.  
 José María Velaz, Barón de Maabe.  
 Juan Clarós, Barón de Pradohermoso.  
 Juan Gualberto Marrodán, Barón de Torrefiel.  
 Juan de Oliver, Barón de las Arenas.  
 Luis Beltrán de Lis y Espinosa, Barón de Señor de Sonseca.  
 Luis Ibáñez Cuevas, Barón de Eroles.  
 Luis Ram de Vin, Barón de Hervés.  
 Luis Antonio de Ramón y Angele, Barón de Corvera.  
 Manuel Cascajares y Azara, Barón de Barcabo.  
 Manuel Garcés, Barón de Andilla.  
 Manuel Manglano y Palencia, Barón de Vallvert.  
 Miguel de San Cristóbal y García, Barón de San Vicente Ferrer.  
 Pablo Cáceres y de la Torre, Barón de Yecla.  
 Pedro Abbad y Ortén, Barón de Torre Arias.  
 Rafael Salvador y Sanchiz, Barón de Patraix.  
 Rafael de Vargas Machuca, Barón de Termoye.  
 Ramón Altarriba, Barón de Sangarrén.  
 Ramón José Pablo Otal y Ric, Barón de Valdeolivos.  
 Vicente Rodríguez de la Encina, Barón de Santa Bárbara.

## SENADORES

Alfonso de Bustos y Bustos.  
 Alfonso Flórez Losada.  
 Alfonso Osorio de Moscoso.  
 Alfonso de Silva y Campbell.  
 Antonio Abellán Peñuela.  
 Antonio Abellán y Pezuela.  
 Antonio Amblard.  
 Antonio María Cascajares.  
 Antonio Dabán.  
 Antonio Domínguez Alfonso.  
 Antonio María Fabié.  
 Antonio García Rizo.  
 Antonio Fernández Durán.  
 Antonio Ferratges de Mesa.  
 Antonio Jesús Santiago.

Antonio Sedó y Pamies.  
 Antonio Soler y Márquez.  
 Antonio Vázquez Queipo.  
 Carlos Jiménez Gotall.  
 Carlos Martínez de Irujo y Alcázar.  
 Carlos Navarro y Rodrigo.  
 Carlos Manuel O'Donnell.  
 Carlos María Stuart.  
 Carlos Valcárcel y Usel de Guimbarda.  
 Diego Fernández de Vallejo.  
 Diego García Martínez.  
 Diego González Conde.  
 Eduardo Bermúdez Reina.  
 Eduardo Butler y Anguita.  
 Eduardo Cobián y Roffignac.



- Eduardo Gámir y Maladeñ.  
 Eduardo Ibarra.  
 Eduardo León y Llerena.  
 Eduardo Martínez del Campo.  
 Eduardo Saavedra.  
 Eduardo de Santa Ana y Rodríguez  
 Camaleño.  
 Emilio Alcalá Galiano y Valencia.  
 Emilio de Alvear y Pedraja.  
 Emilio Calleja é Isasi.  
 Emilio Cánovas del Castillo.  
 Emilio Sánchez Pastor.  
 Enrique de Aguilera y Gamboa.  
 Enrique Bargés y Pombo.  
 Enrique Bushell y Laussat.  
 Enrique Crooke y Larios.  
 Enrique Donoso Cortés.  
 Enrique Lassús y Font.  
 Enrique Ramírez de Saavedra y Cueto.  
 Federico Hoppe y Rute.  
 Federico López y Gaviria.  
 Federico Luque de Velázquez.  
 Federico Nicolau.  
 Federico Ochando y Chumillas.  
 Federico Viesca de la Sierra.  
 Felipe González Vallarino.  
 Felipe Sánchez Román.  
 Fernando de Arteaga y de Silva.  
 Fernando Casani y Díaz de Mendoza.  
 Fernando León y Castillo.  
 Fernando Montero de Espinosa.  
 Fernando Muñoz Zurvitu.  
 Fernando O'Lawlor y Caballero.  
 Fernando Pérez de Barradas y Fernán-  
 dez de Córdoba.  
 Fernando Primo de Riveta.  
 Fernando Puig.  
 Fernando Soriano y Gaviria.  
 Francisco Javier Azlor de Aragón é  
 Idiáquez.  
 Francisco de Caballero y Rozas.  
 Francisco de Cárdenas.  
 Francisco de Cortejarena y Albedó.  
 Francisco de Cubas y González Montes.  
 Francisco de Paula Fernández de Cór-  
 doba.  
 Francisco González Alvarez.  
 Francisco Lastres y Juiz.  
 Francisco Javier López de Carrizosa y  
 Giles.  
 Francisco Martínez Rodas.  
 Francisco Moncasé.  
 Francisco Moreu y Sánchez.  
 Francisco Javier Palacios y García de  
 Velasco.  
 Francisco de Paula Retortillo.  
 Francisco Ruiz Martínez.  
 Francisco Ruiz Villegas.  
 Francisco Santa Cruz Gómez.  
 Fr. Francisco Sáenz de Urturi.  
 Guillermo Chacón.  
 Ignacio Echavarría.  
 Ignacio Figueroa.  
 Joaquín Becerra Armesto.  
 Joaquín Caro y Alvarez de Toledo.  
 Joaquín Garralda y Oñate.  
 Joaquín María Gastón y Elizondo.  
 Joaquín López Doriga.  
 Joaquín María Mencos y Ezpeleta.  
 Joaquín Muñoz Chaves.  
 Joaquín Pérez Cabellos.  
 Joaquín Sánchez de Toca.  
 José Alvarez de Toledo y de Silva.  
 José María de Beránger.  
 José María Bernaldo de Quirós y Gon-  
 zález Cienfuegos.  
 José Cáceres y Molini.  
 José Calvo y Martín.  
 José Cort y Gosálvez.  
 José María de Cos.  
 José Cueto y Díaz.  
 José de la Cuesta y Santiago.  
 José Chinchilla.  
 José Ferreras Toro.  
 José Santiago Gallego Díaz.  
 José García Barzanallana.  
 José García Camba.  
 José Fernando González.  
 José María de Herrera y Gago.  
 José Jordán de Urries y Ruiz de Arana.  
 José Lezo y Vasco.  
 José María Linaza y Hormaza.  
 José López Domínguez.  
 José María López y López.  
 José Maluquer de Tirrell.  
 José Martín de Herrera.  
 José Martínez Escorial.  
 José Martínez de Roda.  
 José María Monsalve.  
 José Moreno Mazón.  
 José Morgades y Gilí.  
 José Oñate y Ruiz.  
 José Osorio y Silva.  
 José María Pallejá y de Bassá.  
 José María Pérez Caballero.  
 José Mariano Quindós y Tejada.  
 José Riestra y López.  
 José Rivera y Vázquez.  
 José Rodríguez y Rodríguez.  
 José Rodríguez Yagüe.  
 José de Rojas y Galiano.  
 José Laureano Sanz.  
 José Sánchez Gómez.  
 José María Semprún.  
 José Suárez Guanes.  
 José de la Torre y Villanueva.  
 José María de Ulloa y Ortega-Mon-  
 tañés.  
 José de Vilaseca y Mogas.  
 Juan Gualberto del Alcázar y Nero.  
 Juan de Dios Bermey y Coca.  
 Juan Cassinello y Cassinello.  
 Juan de la Cuesta y Castañeda.  
 Juan Falcó y Trivulcio.  
 Juan José Gasca y Ballabriga.  
 Juan Manuel González de la Pezuela.  
 Juan Manuel Guerrero y Segura.  
 Juan Jordán de Urries y Ruiz de Arana.

*El viajante de comercio debe siempre llevar á la mano EL MUNDO DE LOS PERIÓDICOS.*



Juan López Parra.	Manuel de la Pezuela.
Juan Magaz y Jaime.	Manuel Planas y Casals.
Juan Maisonnave y Cutayar.	Manuel Reina y Montilla.
Juan Muñoz Herrera.	Manuel Santander y Frutos.
Juan Antonio Rascón.	Manuel de la Torre Ortiz y Gil.
Juan Facundo Riaño.	Manuel María del Valle y Cárdenas.
Juan de Dios Sanjuán.	Manuel Vázquez y López.
Juan Felipe Sendín y García Hidalgo.	Manuel Vázquez de Parga Somoza y Pallares.
Juan Soldevila y Romero.	Miguel Correa y García.
Juan Bautista de la Torre y de Vega.	Miguel de la Guardia y Corencia.
Juan Manuel de Urquijo.	Miguel Jalón Castrofuerte.
Juan Valera.	Miguel López de Carrizosa y de Giles.
Luis Felipe Aguilera y Rodríguez.	Miguel de los Santos Banuelos.
Luis Carvajal y Fernández de Córdoba.	Pablo Pérez Seoane y Marín.
Luis de León y Cataumber.	Pedro Arias Moreno.
Luis Felipe Ortiz y Gutiérrez.	Pedro Cabello y Septién.
Luis M. de Pando y Sánchez.	Pedro Cort y Gisbert.
Luis Pidal Mon.	Pedro López Montenegro.
Luis del Rey y Medrano.	Pedro Martínez Rosich.
Luis Roca de Togores.	Pedro de Mendinueta.
Luis Sánchez Arjona.	Pedro Nolasco.
Luis Silvela.	Pedro Antonio Pimentel y Arévalo.
Luis María de la Torre.	Pedro Sánchez Ocaña.
Manuel Aguirre de Tejada.	Pedro Antonio Servera y Carbonell.
Manuel Allendesalazar y Muñoz.	Rafael Cabezas y Montemayor.
Manuel Ballesteros Contín.	Rafael Conde y Luque.
Manuel José de Bertemati y Pareja.	Rafael Reig.
Manuel de la Cuesta y Cuesta.	Ramón Blanco y Erenas.
Manuel Danvilla y Collado.	Ramón Nocedal y Romea.
Manuel Durán y Bas.	Ricardo de la Huerta.
Manuel Eguilior y Llaguno.	Ricardo Martel y Fernández de Córdoba.
Manuel Felipe María Falcó Osorio d'Adda y Gutiérrez de los Ríos.	Salvador Castellote y Tinazo.
Manuel Girona.	Salvador Parga y Torreiro.
Manuel González Longoria y Cuervo.	Salvador Samá y Torrens.
Manuel de Llauza y Pignatelli.	Santiago de Angulo.
Manuel Mérello y Calvo.	Santiago Liniers y Gallo-Alcántara.
Manuel Missa y Bertemati.	Vicente Alda y Sancho.
Manuel Ortiz de Pinedo.	Vicente Romero Girón.
Manuel Pasquín.	Vicente Sánchez de Castro.
Manuel Pérez Aloe.	

## SEÑORAS DE LA NOBLEZA

Ana de Bertodano y de la Cerda.	Elisa Martel Fernández de Córdoba Berdúy y Gutiérrez de los Ríos.
Ana de Mendoza y Muñoz Cobó.	Elisa Martínez del Campo y Obregón.
Ana de Torres Córdoba y Sotomayor.	Fernanda Alesón y Pardo.
Ana Velázquez Gaztelú y Bernede.	Fernanda Calderón Montalvo Collantes y Collantes.
Ana de Zavala de la Puente Bravo del Rivero y Bravo de Laguna.	Fernanda Salabert y Arteaga.
Angela Carvajal y Jiménez Molina.	Francisca de Borja Gayoso y Sevilla.
Angela Pérez de Barradas y Bernúy.	Francisca de Irabarren y Ansoátegui.
Angela Roca de Togores y Aguirre-Solarte.	Francisca Javiera Losada y Miranda.
Concepción Hernández y Ramos.	Francisca Paulina Pignatelli y Chiaro.
Cristina Morentes y García Alessón.	Genoveva de Hocés y Fernández de Córdoba.
Cristina de Roncali y Gaviria.	Genoveva Samaniego y Pando.
Dolores Fernanda de Rojas y Vázquez.	Inés Alvarez de Toledo y Caro.
Elisa López Zapata y Torrealba.	

*Para viajar en departamentos de lujo consúltese la sección de Ferrocarriles de EL MUNDO DE LOS PERIÓDICOS.*



- Inés de Luna y de la Rocha.  
 Isabel Alvarez y Montes.  
 Isabel Armada y Fernández de Córdoba.  
 Isabel Josefa Contreras Pérez de Herrasti Aranda y Chacón.  
 Isabel Falguera y Moreno.  
 Isabel Gisbert López Tornel y Socías.  
 Isabel de Guillamas y Pineiro.  
 Isabel Iranzo y Daguerre.  
 Isabel de León é Ibarrola.  
 Isabel de Lersundi y Blanco.  
 Isabel Nieulant y Altuna.  
 Isabel Pardo y Manuel de Villena de Inchausti y Alvarez de Bohorques.  
 Isabel Prim y Agüero.  
 Isabel Ros de Olano y Quintana.  
 Isabel de Salamanca y Hurtado de Zaldivar.  
 Isabel de Sequeira y Aguiar.  
 Isabel Vinent y O'Neill.  
 Isabel Zequeira y Xenés.  
 Joaquina de Ligués y Bález.  
 Joaquina de Pedro y del Castillo Barrotea y Aldamar.  
 Joaquina Quadros y Arellano.  
 Joaquina Angela Rebolledo de Palafox y Guzmán.  
 Joaquina Samaniego y Lassús.  
 Joaquina Silva Fernández de Córdoba.  
 Josefa Beyens y Ruiz de Loizaga.  
 Josefa María de los Dolores Boza y Párramo.  
 Josefa de Careaga y Moreno Bravo.  
 Josefa del Collado y Vega.  
 Josefa Cucaló de Montul y Cubells.  
 Josefa Escobedo.  
 Josefa Godoy y Crowe.  
 Josefa de Heredia y Saavedra.  
 Josefa Jabat Magallón Hernández de Alba y Campuzano.  
 Josefa Manzanedo é Intentas.  
 Josefa Melo de Portugal y Pérez de Lema.  
 Josefa Perret y Colomo.  
 Josefa Salamanca y Wall.  
 Josefa Tagle Portocarrero Echevarría de Santiago y Ulloa.  
 Juana García y Ruiz de Monsalve.  
 Juana de la Puente y Risco Arias de Saavedra.  
 Juana Gualberta de Quesada y Pizarro.  
 Juana Bautista Villanueva y Portt.  
 Juana de Zavala y Guzmán.  
 Luisa de Corral Usera Oña y Alarcón.  
 Luisa Fernández de Córdoba y Bohorques.  
 Luisa Galeano y Fernández de la Peña.  
 Luisa Oñate López Valcárcel y Beaubé.  
 Luisa Teijeiro y Herrera Dávila.  
 María Aurora de Adán y Toro.  
 María del Patrocinio de Aguilar y Tamariz-Martel.  
 María Francisca de Aguilera y Gamboa.  
 María de Aguirre y Cárdenas.  
 María de los Dolores Agulló y Paulín Ramón y de la Peña de Belmonte.  
 María de la Concepción de Alcázar y Nero Vera de Aragón.  
 María de las Mercedes del Alcázar Nero Vera de Aragón.  
 María del Carmen Alvarez de Bohorques y Bohorques.  
 María del Carmen Alvarez de Bohorques y Belvis de León.  
 María de los Dolores Alvarez de Bohorques y Bohorques.  
 María del Rosario Alvarez de Bohorques y Ponce de León.  
 María de los Dolores Angulo y Rojas.  
 María del Carmen Aragón Azlor é Idiáquez.  
 María del Pilar de Arce y Villalpando.  
 María de los Dolores Arévalo y Fernández de Navarrete.  
 María de la Estrella Arias de Saavedra y Cárdenas.  
 María del Carmen Arróspide y Alvarez.  
 María del Carmen Arróspide y Ruiz del Burgo.  
 María del Carmen de Artaza y Cansinos.  
 María de la Concepción de Arteaga y Gutiérrez de la Concha.  
 María Teresa de Arteaga y Echagüe.  
 María Josefa de Artecona y Lafuente.  
 María del Carmen Asela Salabert y Solá.  
 María del Carmen Barcaiztegui y Manso.  
 María de la Encarnación Belvis de Moncada y Palafox.  
 María de los Desamparados Bernaldo de Quirós Muñoz González de Cienfuegos y Borbón.  
 María del Carmen Bernuy y Osorio de Moscoso.  
 María Luisa de Borbón y Paradé.  
 María Cristina Fernanda Brunetti y Gayoso de los Cobos.  
 María Josefa Brusi y García.  
 María del Carmen Caballero Saavedra.  
 María Trinidad Caballero y Echagüe.  
 María del Carmen Cabezas y Castillo.  
 María Luisa de Carvajal y Dávalos.  
 María del Pilar Carrillo y Dávila.  
 María del Carmen Castilla Orellana y Marín.  
 María del Pilar del Castillo y de la Morre.  
 María Victoria de Ceballos y López Dóriga.  
 María Virginia de la Cerda Gand y la Rochefoucauld.  
 María del Pilar Claramunt Pérez de Suelves y Sánchez Muñoz.  
 María del Patrocinio Colomina y Gómez.

*Una hora de lectura de EL MUNDO DE LOS PERIÓDICOS aprovecha más que veinte dedicadas á buscar datos.*



- María de los Dolores de Córdoba y Bravo de Laguna.  
 María del Carmen Crespi de Valdaura y Caro.  
 María Magdalena Francisca Cubero y Ezquerro  
 María del Carmen de Chaves y Valdívieso.  
 María Diega Desmaissieres y Sevillano.  
 María de la Caridad Despujol Rigalt Dusay y Muns.  
 María Luisa Diago y Tirry.  
 María del Rosario Díez de Bulnes y Espinosa de los Monteros.  
 María Felicia de Echevarría y Ponce de León.  
 María del Pilar Encalada y Agulló.  
 María de la Encarnación Erasó de Aranda é Infante.  
 María Amalia de Erón y Wite.  
 María de las Mercedes Escrivá de Romaní y de Sentmenat.  
 María del Carmen Esquivel é Irunciaga.  
 María Manuela Estage y Sancho.  
 María del Pilar de Ezpeleta y Aguirre.  
 María del Rosario Falcó y Osorio d'Adda y Gutiérrez de los Ríos.  
 María Antonia Fernández de Córdoba y Bernaldo de Quirós.  
 María Blanca Fernández de Córdoba y Bohorques.  
 María Cristina Fernández de Córdoba y Bohorques.  
 María Elvira Fernández de Córdoba Alvarez de las Asturias Bohorques.  
 María de la Encarnación Fernández de Córdoba y Carondelet.  
 María del Pilar Fernández de Henestrosa y Fernández de Henestrosa.  
 María Joaquina Fernández del Pino y Mariza.  
 María de la Asunción Rosalía Joaquina Fitz-James Stuart y Portocarrero.  
 María de la Merced Bernardina de Fivaller Centurión Taverner y Orovio.  
 María de la Soledad García Barzanallana y Páez Jaramillo.  
 María de los Dolores Garvallo y Mantilla de los Ríos.  
 María de los Dolores Gasset y Alborni.  
 María del Pilar Gayoso de los Cobos y Sevilla.  
 María de la Ascensión Dolores Goicoechea y Carondelet.  
 María de la Concepción González de Cienfuegos y Fernández.  
 María de las Maravillas González de Castejón.  
 María Grimanesa de Zavala y Guzmán.  
 María del Carmen Gutiérrez de la Concha y Fernández de Luco.  
 María Eugenia de Guzmán y Portocarrero.  
 María del Pilar de Guzmán y de la Cerda.  
 María de Hazas y Abarca.  
 María Joaquina Heras Mergelina Fernández Valdespino y Gómez de Barreda.  
 María Luisa Heras Mergelina Fernández Valdespino y Gómez de Barreda.  
 María de las Mercedes Heredia y Zafra.  
 María del Carmen Hurtado de Zaldívar y Heredia.  
 María Loreto Ibáñez Cortina.  
 María Flora Lemery y Ferrer.  
 María Josefa de León y de Liñán.  
 María del Milagro de León y de Liñán.  
 María del Pilar de León de Gregorio Navarrete y Ayanz de Ureta.  
 María Margarita Lidia Inglis y Stein.  
 María de los Dolores de Lili Idiáquez é Irazábal.  
 María Isabel Marciala López y Jiménez de Embún.  
 María Joaquina Losada y Torres.  
 María del Carmen Luque y Patiño.  
 María Eduarda Manjón y Mergelina.  
 María de la Esperanza Manuel de Villena y Alvarez de Bohorques.  
 María Isabel Manuel de Villena y Alvarez de Bohorques.  
 María de las Angustias de Martos y Arizcun.  
 María de la Presentación de la Maza y García de Paredes.  
 María de la Consolación Melgarejo y Mena.  
 María de la Visitación Mencía Collado y del Alcázar.  
 María Blanca Mencos y Robledo de Palafox.  
 María Rafaela Miono y Urra.  
 María Joaquina Josefa de Molina y Medina.  
 María Cristina Muñoz.  
 María Cristina Muñoz y Bernaldo de Quirós.  
 María de la Concepción Múzquiz y Tejada.  
 María de la Concepción Narváez y del Aguila Porcel y Cevallos.  
 María Isabel Nieulant y Villanueva.  
 María Francisca Núñez del Castillo.  
 María Francisca O'Reilly y Pedroso.  
 María Jacinta Orlando é Ibarrola.  
 María Cristina Isabel Osorio Moscoso.  
 María del Pilar Loreto Osorio y Gutiérrez de los Ríos.  
 María Rosalía Luisa y Osorio de Moscoso Carvajal Ponce de León y Queralt.  
 María de Ossorno y González de Aguilar.  
 María Teresa Magdalena Josefa Ignacia Luisa Pallavicini.  
 María del Patrocinio Patiño y Mesa.  
 María Aurora de Pedro y Urbano.  
 María Josefa Gonzala Pedroso y Chapotín.



- María Loreto de Peñalver y Peñalver.  
 María del Rosario Pérez de Barradas y Fernández de Córdoba.  
 María Pérez del Pulgar y O'Lawlor.  
 María Isabel Pineda y González Maldonado.  
 María del Carmen Pratosi Fita Piedrafito y Berbiela.  
 María Queipo de Llano y Fernández de Córdoba.  
 María de los Dolores Queralt y Bernaldo de Quirós.  
 María del Pilar de Queralt y Bernaldo de Quirós.  
 María Quindos y Villarroel.  
 María del Amparo de Quinones y Gómez Jara.  
 María de la Asunción Ramirez de Haro Crespi Valdaura.  
 María de los Dolores Remisa y Rafo.  
 María del Pilar Rivera Villanueva y Carbonell.  
 María del Rosario Roca de Togores y Téllez-Girón.  
 María del Carmen de la Rocha y Pérez.  
 María de los Dolores Rojas y Vicente.  
 María del Carmen Romea Lorite Yanguas y Trujillo.  
 María del Rosario Romero y Pastrana.  
 María Guadalupe Romero de Terreros y Goribar.  
 María del Refugio Romero de Terreros y Goribar.  
 María Antonia Ros y Quintana.  
 María Isabel Luisa Ruiz de Arana y Osorio de Moscoso.  
 María del Carmen Ruiz Soldado y Gómez de Molina.  
 María de los Dolores Salabert y Artega.  
 María de la Soledad Salamanca y Wall.  
 María de la Concepción Sánchez Muñoz y González.  
 María de la Paz de Sandoval y Sandoval.  
 María del Carmen Santos Suárez y Guillamas.  
 María de las Mercedes de Sentmenat y Patiño.  
 María Josefa Sevilla y Gayoso.  
 María Josefa de Solís y Valle.  
 María Antonia Sopranis y Romero.  
 María de los Dolores Téllez-Girón y Dominé.  
 María del Carmen Terry de Perinat.  
 María de la Consolación Torres Topete y Mendoza.  
 María de la Caridad Ustáriz y Bravo.  
 María Menéndez Valdés y Bustamante.  
 María del Pilar Valón y Fernández de Córdoba.  
 María del Carmen Varela Bermúdez Cadabal y Acevedo.  
 María Manuela Vázquez Quiroga y Queipo de Llano.  
 María de la Misericordia de Vejarano y Cabarrús.  
 María del Carmen de Velasco y Palacios.  
 María de la Concepción de la Viesca y Roiz.  
 María Dionisia de Vives y Zires.  
 María de la Concepción Wall y Diego.  
 María Ximénez de Sandoval y Saavedra.  
 María Isabel Zapatero y Domínguez.  
 María del Pilar de Zavala y Guzmán.  
 Matilde Godoy y Crowe.  
 Matilde de Guzmán y Caballero.  
 Milagros Carvajal y Osorio.  
 Milagros Muñoz.  
 Teresa Castejón y Arnedo.  
 Teresa Ferrer de Plegamans y Haya.  
 Teresa de León Cataumbén Navarrete y Rosell.  
 Teresa Muñoz de Baena y Velluti.  
 Teresa de Jesús P. Cepeda y Alcalde.  
 Teresa Samaniego y Lassús.

Antes de retratarse léase EL MUNDO DE LOS PERIÓDICOS.





**Palmas (Las).**

- ADALID (EL).—Semanal.
- CRÓNICA (LA).
- **DIARIO DE AVISOS.**—Diario.—Peregrina, 16.
- **DIARIO DE LAS PALMAS.**—Remedios, 10.
- ESPAÑA.
- FÍGARO (EL).
- ISLAS ORIENTALES (LAS).



D. FRANCISCO COSMELLI SOTOMAYOR

- NOTICIERO (EL).—Alterno.
- PAÍS (EL).—Bisemanal.
- **PATRIA (LA).**—Diario.
- **TELÉGRAFO (EL).**—Diario.—Remedios, 10.

**Puerto de la Cruz.**

- IRIARTE.

---

Ya no es nuestro gracioso *Gedeón* el periódico que menos circula.  
 Hay otro, la *Gaceta Imperial de Berlín*, cuya tirada diaria es sólo de *dos números*, destinados al Emperador, y que contienen el resumen claro, conciso y sintético de todos los hechos de importancia que ocurren en el universo.



**Santa Cruz de la Palma.**

- **DIARIO DE AVISOS (EL).**—Diario.
- **GRITO DEL PUEBLO (EL).**
- **NOTICIERO (EL).**—Alterno.
- **PAÍS (EL).**—Bisemanal.

Han dejado de publicarse:

En Santa Cruz de Tenerife, *El Imparcial* y *El Pueblo*; en Santa Cruz de la Palma, *El Adalid*, *El Amor Sapiense* y *El Benalidare*.

Juzgando por el número de periódicos que se publican en estas islas, y por la labor que su confección diaria supone, debe haber allí muchos y buenos periodistas, así como escritores literarios de relevantes méritos; pero ni de unos ni de otros hemos podido conseguir nombres con la autenticidad necesaria.

Veintidós periódicos se publicaban en Canarias en 1892, y hoy aparecen 31. Ha habido, pues, en seis años, un aumento de nueve.

El decano es el *Diario de Avisos*, de Las Palmas, que cuenta trece años de existencia.

Allí el periodismo político de batalla es también muy movido y de muy efímera existencia.

**Corresponsales.**

- Santa Cruz de Tenerife.**—COSMELLI SOTOMAYOR (Francisco).  
DELGADO (A.).
- Canarias.** . . . . .—DORESTE FALCÓN (Jacinto).
- Las Palmas.** . . . . .—ARÉVALO (Luis).  
DEUSVAN (Feliciano).

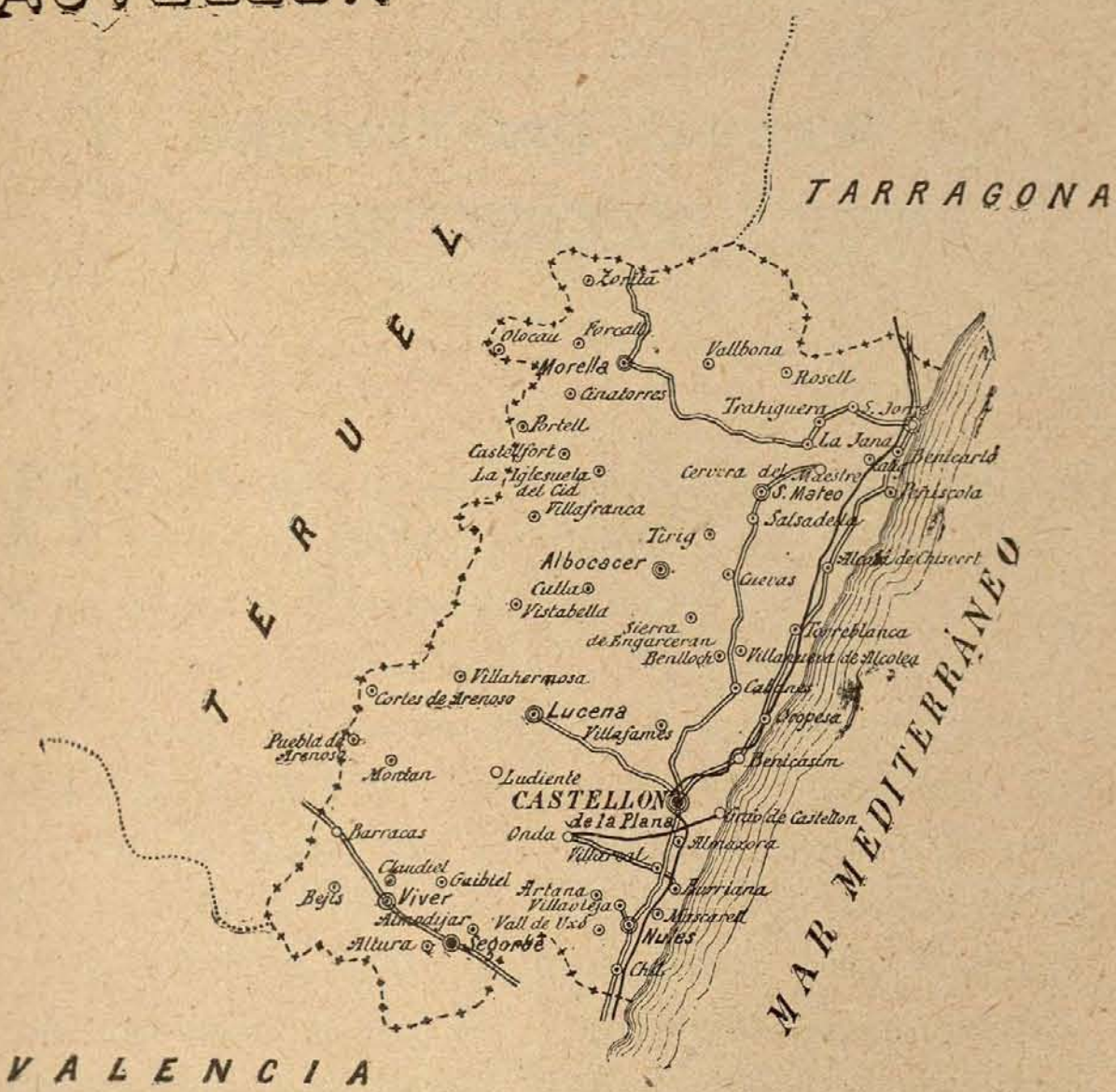
**IMPRESO CON TINTAS DE LORILLEUX**

**ALMACÉN DE PAPEL**  
OBJETOS DE ESCRITORIO Y FABRICA DE PAPEL DE VASARES  
DE  
**LA ESTRELLA**  
**VICENTE RICO**  
Concepción Jerónima, 35 y 37  
**MADRID**

**Los prospectos.**—Conviene este medio de publicidad á los anunciantes que quieran atraer un público ó clientela puramente local ó circunscrita á un barrio de la población, y que además sea poco numerosa, pues si desean, por ejemplo, que se enteren de su industria ó comercio diez ó doce mil personas, deben preferir otro medio de publicidad, que les resultará más barato y más práctico.



# CASTELLON

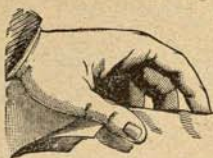


## SIGNOS CONVENCIONALES

- |                                    |                                |
|------------------------------------|--------------------------------|
| ○ Capital de provincia.            | ○ Pueblo.                      |
| ⊙ Cabeza de partido jud. y ciudad. | — Ferrocarril.                 |
| ⊙ Idem id. id. y villa.            | == Carretera.                  |
| ● Ciudad.                          | - - - - - Limite de provincia. |
| ⊙ Villa.                           | ..... Idem id. limitrofe.      |

*Polonia*





LÉASE EL

**MANUAL DEL VIAJERO**

MADRID

**RODRÍGUEZ HERMANOS**

*Carrera de San Jerónimo, 34.*

Altas novedades en artículos para Tapicería  
y Cortinajes.